



Parque Natural
Valles Occidentales

***MEMORIA TÉCNICA DE GESTIÓN 2010 DEL
PARQUE NATURAL DE LOS VALLES
OCCIDENTALES***



Diciembre 2011

**GOBIERNO
DE ARAGON**
Departamento de Agricultura,
Ganadería y Medio Ambiente

Ayudante Técnico: Adrián Satué Paúles

Directores de la propuesta: Fernando Risueño Neila y Federico Peláez de Castro

Propuesta: HB-12002 “Seguimiento, evaluación e implantación de Sistemas de Calidad en los Espacios Naturales Protegidos de Huesca”.

Elaborado por:

|

Director de la propuesta:

INDICE

0. INTRODUCCIÓN	5
0. A. Introducción.	5
0. B. Objetivo de la memoria.	7
1. DATOS GENERALES.	8
1.1. Marco legal y figuras de protección de legislación.	8
1.1.1. Marco legal	8
1.1.2. Figuras de protección	8
1.2. Estructura administrativa.	10
1.3. Descripción del espacio.	11
1.4. Estado de la planificación.	15
1.5. Cartografía.	15
1.6. Zonificación.	16
1.7. Pertenencia a redes.	16
1.8. Hechos relevantes.	16
1.9. Listado de objetos de conservación.	17
1.10. Medio socioeconómico*.	23
2. RECURSOS PARA LA GESTIÓN	26
2.1. Recursos humanos.	26
2.2. Recursos materiales y equipamientos.	26
2.3. Resumen presupuestario.	27
3. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS	30
3.1. Funcionamiento básico.	30
3.1.1. Administración	30
3.1.1.1. Elaboración, tramitación, seguimiento y evaluación de las propuestas de inversión.	30

3.1.1.2. Tramitación de autorizaciones, informes, valoraciones de denuncias y subvenciones.	30
3.1.1.3. Contestación de consultas y atención de peticiones de información.	30
3.1.2. Mantenimiento y vigilancia	31
3.1.3. Alquiler o adquisición de materiales para la gestión	31
3.2. Gestión preventiva y control administrativo.	31
3.2.1. Autorizaciones e informes	31
3.2.2. Infracciones y denuncias	33
3.2.3. Otras herramientas administrativas	33
3.2.3.1. Planificación.	33
3.2.3.2. Deslindes y amojonamientos	34
3.3. Gestión proactiva.	35
3.3.1. Conservación del patrimonio natural	35
3.3.2. Educación Ambiental.	39
3.3.4. Uso público	48
3.3.4. Infraestructuras para la gestión	58
3.3.5. Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida	61
3.3.6. Participación social	71
4. LOGRO DE OBJETIVOS	72
4.1. Evaluación de actuaciones.	72
4.2. Uso público.	80
4.2.1. Satisfacción de visitantes	80
4.2.2. Cuantificación de visitantes	84
4.2.3. Tipificación de visitantes	87
4.3. Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida.	88

4.4. Mejora del conocimiento.	91
4.5. Infraestructuras para la gestión.	91
4.6. Participación social.	92
5. ANEXOS	93
5.1. Resumen presupuestario	93

0. INTRODUCCIÓN

0. A. Introducción.

Los Parques Naturales, definidos en la Ley 6/1998, de 19 de mayo, de espacios naturales protegidos de Aragón, son espacios de relativa extensión, poco transformados por la explotación u ocupación humana, que, en razón a la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o la singularidad de su flora, de su fauna o de sus formaciones geomorfológicas, poseen unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya conservación merece una atención preferente, en los que la existencia del hombre y sus actividades son compatibles con el proceso dinámico de la naturaleza a través de un uso equilibrado y sostenible de los recursos.

El Parque Natural de los Valles Occidentales esta situado en el extremo noroccidental del Pirineo aragonés, colindando al norte con Francia y al oeste, con Navarra. Se extiende por las cabeceras de los ríos Veral, Aragón Subordán, Osia, Estarrún y Lubierre, ocupando zonas con importantes relieves y espectaculares formaciones. Administrativamente, se ubica dentro de la comarca de la Jacetania (Huesca) y en él están representados los términos municipales de Aisa, Ansó, Aragües del Puerto, Borau y Valle de Hecho.

El Parque Natural se extiende por una superficie de 27.073 hectáreas, a las que se añaden 7.335 ha de Zona Periférica de Protección. Las altitudes van desde los 900 m. de las zonas de valle hasta los 2.668 m del pico Bisaurín.

La protección de este singular espacio surgió a través de la declaración del Parque por ley 14/2006, de 27 de diciembre.

Los objetivos de los Parques Naturales pueden concretarse en:

- Objetivos prioritarios:
 - Actividades de gestión dirigidas a preservar los hábitats, ecosistemas y especies en el estado más natural posible o a recuperar esta condición (restauración).

- Mantenimiento de los servicios ambientales.
- Fomentar y gestionar el uso público, con fines de inspiración, educativos, culturales y recreativos.
- Promover las actividades de recreo y turismo que estén en consonancia con las calidades esenciales del área.
- Objetivos secundarios, condicionados a los prioritarios:
 - Conservar características singulares naturales/culturales.
 - Promover el desarrollo socioeconómico y aportar beneficios a las poblaciones locales.
 - Facilitar la realización de estudios científicos y actividades de seguimiento ambiental.
- Objetivos opcionales:
 - Intervención activa para mantener el hábitat en las condiciones necesarias para proteger a especies concretas, mediante manipulación humana.
 - Permitir el uso sostenible de los recursos naturales mediante el suministro de productos naturales y la prestación de servicios.
 - Promover prácticas tradicionales/culturales de manejo de los recursos naturales.

En el caso del Parque Natural de los Valles Occidentales, su declaración tiene como objetivo establecer un régimen jurídico para la protección y gestión del Parque Natural y su Zona Periférica de Protección, así como salvaguardar sus valores naturales, su fauna, su flora, sus paisajes, sus formaciones geomorfológicas, conservar y potenciar sus ecosistemas y garantizar el uso racional de sus recursos naturales, promoviendo, asimismo, el desarrollo socioeconómico de su área de influencia y el esparcimiento y disfrute público, asumiendo, además, los compromisos internacionales en materia de conservación.

0. B. Objetivo de la memoria.

El objetivo de la presente memoria es recopilar y analizar la información más importante generada durante el año en la gestión del Parque Natural de los Valles Occidentales, de manera que se realice una síntesis y análisis de las actuaciones ejecutadas, una evaluación del cumplimiento de los objetivos de gestión marcados por los diferentes instrumentos de planificación.

A través de la evaluación de la gestión, se pretende:

- Hacer balance de la gestión realizada.
- Introducir racionalidad y objetividad en el proceso de toma de decisiones, a partir del conocimiento de los resultados de la gestión, los medios empleados y los instrumentos de que se disponen (legales, financieros, etc.).
- Disponer de un mecanismo de adaptación continua de la gestión, en un contexto de continuos cambios ecológicos, sociales, económicos, políticos o culturales, que permita mejorar la eficacia de la gestión.
- Mejorar la credibilidad y la transparencia, facilitando el acceso a la información a los agentes interesados, promoviendo la participación y mejorando el apoyo social a las áreas protegidas.
- Dar respuesta a los compromisos nacionales e internacionales en materia de conservación de la diversidad biológica (convenios, directivas, etc.).

1. DATOS GENERALES

1.1. Marco legal y figuras de protección de legislación.

1.1.1. Marco legal

A continuación se relaciona la legislación en materia de conservación de la naturaleza de aplicación en el Parque Natural.

- **Ámbito europeo:**
 - **Directiva 1922/43/CEE** del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres.
 - **Directiva 2000/60/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas.
 - **Directiva 2009/147/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres.

- **Ámbito estatal:**
 - **Real Decreto Legislativo 1/2001**, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.
 - **Ley 43/2003**, de 21 de noviembre, de Montes (y modificaciones posteriores).
 - **Ley 42/2007**, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
 - **Real Decreto 139/2011**, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Espacios Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Espacios Amenazadas.

- **Ámbito autonómico:**
 - **Decreto 49/1995**, de 28 de marzo, por el que se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón (y modificaciones posteriores).

- **Ley 14/2006**, de 27 de diciembre, por la que se declara el Parque Natural de los Valles Occidentales.
- **Ley 6/1998**, de 19 de mayo, de espacios naturales protegidos.
- **Ley 5/2002**, de 4 de abril, de caza de Aragón.
- **Decreto 45/2003**, de 25 de febrero, por el que se establece un régimen de protección especial para el quebrantahuesos y se aprueba el Plan de Recuperación.
- **Ley 8/2004**, de 20 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente.
- **Ley 12/2004**, de 20 de diciembre, de medias tributarias y administrativas.
- **Decreto 25/2008**, de 12 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de pesca de Aragón.

1.1.2. Figuras de protección

- **Parque Natural de los Valles Occidentales.**
- **Lugar de Importancia Comunitaria :** Los Valles (LIC ES2410003) y Los Valles Sur (LIC ES2410001)
- **Zona de Especial Protección para las Aves ZEPA ES000137** de los Valles.
- **Propuesta de Lugares de Interés Geológico:**

ANEXO 1	1	Difluencia glaciar del Achar d'Alano
	2	Ibón colmatado de Izagra
	3	Cubeta glaciar de la Paúl de Bernera
	4	Cueva Helada de lecherines
	6	Secuencia deltaica del Barranco de Atarés
	ANEXO 2	1
2		Foz de Biniés
3		Poljé de la Foya d'o Solano
4		Valle glaciar Val d'os Sarrios
5		Ibón colmatado de Aguas Tuertas
6		Circo glaciar, ilbón y morrenas de L'Acherito
7		Garganta de la Boca de lo Infierno
8		Morrenas laterales de Agüerri
9		Sinclinal del Castillo d'Acher
12		Cabalgamientos de Sierra Bernera
13		Karst del Aspe
14		Circo glaciar de Rioseta

A4	7	Mirador desde el camping de Zuriza del anticlinal de Peña Ezcaurri
----	---	--

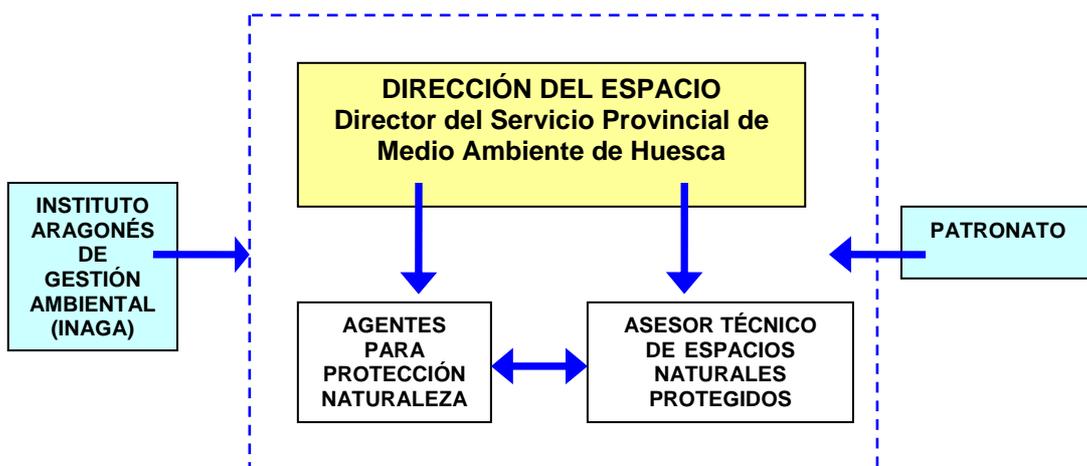
1.2. Estructura administrativa.

La gestión del Parque Natural corresponde al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, a través del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.

La estructura organizativa se compone de:

- El **Director** del Parque Natural, Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.
- El **Patronato**, como órgano de participación y consulta.
- Equipo técnico y administrativo, a través de la **Asesoría Técnica** de Espacios Naturales Protegidos del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.
- **Agentes para la Protección de la Naturaleza** (APN), con labores de gestión y vigilancia, adscritos al Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.

En materia de gestión preventiva, el **Instituto Aragonés de Gestión Ambiental** (INAGA) es el órgano ambiental competente en materia de tramitación y resolución de los procedimientos administrativos (autorizaciones e informes).



1.3. Descripción del espacio.

Los valores que alberga el Parque Natural de los Valles Occidentales fueron motivo de protección en el año 2006, siendo un Parque Natural de relativo reciente nacimiento.

En conjunto, el Parque Natural de los Valles Occidentales se extiende por una superficie de 27.073 hectáreas, a las que se añaden 7.335 ha de Zona Periférica de Protección.

Se localiza en el extremo noroccidental del Pirineo aragonés, colindando al norte con Francia y al oeste, con Navarra. Y se extiende por las cabeceras de los ríos Veral, Aragón Subordán, Osia, Estarrún y Lubierre. Administrativamente, se ubica dentro de la comarca de la Jacetania (Huesca) y en él están representados los términos municipales de Aisa, Ansó, Aragües del Puerto, Borau y Valle de Hecho.

Las altitudes con una buena parte de su superficie en cotas superiores a los 1.200m van desde los 900 m. de las zonas de valle hasta los 2.668 m del pico Bisaurín.

Entre los principales valores naturales que motivaron la protección cabe destacar sus formas de modelado glaciar, como valles glaciares y los ibones, al igual que los importantes fenómenos kársticos existentes. Destaca por las importantes y bien conservadas masas forestales mixtas, entre ellas hayedos y abetales. Además, alberga una gran diversidad de flora y fauna propia de los pisos bioclimáticos de alta montaña, con aparición de endemismos y especies en peligro de extinción, algunas únicas en el Pirineo.

El Parque Natural tiene aprobado el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, este instrumento jurídico de planificación define el estado de conservación de los recursos y ecosistemas y concreta la normativa básica que lo rige.

Singularidad del ENP

El aspecto más relevante que ha condicionado las características y vida en el Parque Natural es el relieve, con las diferencias de orientación y altitud asociadas.

Las mayores cotas del espacio natural protegido superan con frecuencia los 2.500 m (Bisaurín 2.670 m, Los Aspes 2.643 m, La Mesa de los Tres Reyes 2.428 m, Peña Forca 2.391, Ezcaurri 2.050 m) y aparecen en las denominadas sierras interiores, que forman un estrecho y alargado cordal de crestas calcáreas dispuestas de oeste a este. Por el norte se encuentra el eje central de la cordillera pirenaica formando la divisoria de aguas entre las vertientes francesa y española, donde destaca una característica arenisca roja que procede de materiales de la Era Primaria, los más antiguos de la cordillera. Por el sur de las sierras interiores se dispone una franja de relieves alomados y cumbres redondeadas modelados por la acción fluvial.

Los procesos glaciares cuaternarios fueron los principales agentes erosivos que dieron forma al paisaje de las sierras interiores y el eje pirenaico, como así lo evidencian la gran importancia de la acción de los hielos (circos glaciares, amplias artesas y otras formas y depósitos erosivos) que demuestran que en la vertiente sur se desarrollaron potentes lenguas de hielo de diversa extensión.

Algunas cubetas están ocupadas actualmente por ibones, nombre con el que se conocen en Aragón a estos lagos de montaña de origen glaciar. Entre ellos destaca el de l'Acherito.

Al colmatarse algunas cubetas originaron pequeñas llanuras o planas donde el agua discurre haciendo meandros, como en Agua Tuerta.

Existe un importante sistema kárstico más acusado en el sector noroccidental de este territorio, en el límite con Navarra.

La red hidrográfica del Parque Natural está formada por ríos típicos de montaña, cuyo caudal varía a lo largo del año en función de la reserva nival. La red está formada por los ríos Majones, Veral, Aragón Subordán, Osia, Estarrún y Lubierre.

El régimen fluvial de la zona se caracteriza por caudales altos durante los meses de primavera hasta principios de verano como resultado del deshielo y

de las lluvias primaverales y por caudales bajos durante el invierno y comienzo de la primavera, debido a que las precipitaciones son menores y las que se dan, suelen ser en forma de nieve.

Buena parte del territorio está ocupado por calizas y sobre ellas se ha desarrollado un modelado kárstico debido a la disolución de la roca por el agua de lluvia cargada de anhídrido carbónico. Este modelado implica la presencia de formas características en superficie y de simas y cuevas en profundidad.

La existencia de un mosaico climático que tiene su reflejo en una flora de gran riqueza. El variado substrato geológico y los distintos tipos del suelo contribuyen aún más a esta diversidad, con más de 1.200 especies, de las cuales 232 son consideradas raras. Además existen 7 endémicas, es decir únicas de este territorio, que presentan varios grados de vulnerabilidad y están asociadas a ambientes de roquedo.

Los pastos alpinos y subalpinos dan lugar a las llamadas tascas y estibas, que conforman un paisaje pastorales originados por la acción continuada del hombre mediante su aprovechamiento, que han sostenido desde antiguo una importante cabaña ganadera. Estos pastos quedan cubiertos por la nieve durante gran parte del año, produciéndose una floración explosiva al comenzar el verano.

Tradicionalmente sometidos al aprovechamiento forestal, los bosques han construido uno de los principales recursos naturales de este territorio. La influencia de las masas de aire atlánticas cargadas de humedad permite el desarrollo de fabares o hayedos y abetales, los cuales ocupan las zonas más sombrías. En las solanas prospera el pino rojo y abetales, los cuales ocupan las zonas más sombrías. En las solanas prospera el pino rojo o pino silvestre y los caxicos o robles, mientras que el pino negro trepa por las laderas más escarpadas ocupando lugares inverosímiles a 2.000 metros de altitud.

En el seno de los bosques más húmedos y frondosos perviven ejemplares sobresalientes, como el abeto "Abuelo de Maz" o los grupos de abetos, hayas y tejos de Gamueta, Oza o Aragües del Puerto. Por el valor natural y paisajístico destacan los bosques de Gamuelo, Oza y Linza, así como las masas forestales de los congostos del Veral (al pie de Ezcaurri), del Aragón Subordán (Boca del Infierno) o de la cabecera del Estarrún.

La variedad de condiciones ambientales hacen que Los Valles alberguen una gran riqueza de especies de fauna, alguna de ellas endémicas (exclusivas del pirineo).

La gran variabilidad de ecosistemas, entre ellos los forestales, hace de Los Valles un lugar privilegiado para numerosas aves. Están representadas por 179 especies y su importancia ha sido reconocida al declararla ZEPA de Los Valles, destacando la presencia de quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), especie catalogada como en peligro de extinción, el pico dorsiblanco (*Dendrocopos leucotos*), el pito negro (*Dryacopus martius*), el milano real (*Milvus milvus*), el aguilucho pálido (*Circus cyaneus*) y el urogallo (*Tetrao urogallus*), entre otras.

Entre los mamíferos silvestres, el rey de las altas cumbres es el rebeco o sarrío (*Rupicapra pyrenaica*). También se encuentran presentes el jabí o chabalín (*Lepus scrofa*), el zorro o rambosa (*Urocyon v. culpes*), el gato montés (*Felis silvestris*), el tejón o taxubo (*Meles meles*), varios tipos de martas o fuinas (*Martes sp.*) así como murciélagos. Pero sin duda, la especie más emblemática es el oso pardo u onso (*Ursus arctos*) y el topillo de Cabrera (*Microtus cabrerai*) están catalogadas como especies sensibles a la alteración de su hábitat.

Otro de los grupos más destacados en el ámbito del Parque Natural son los peces, con presencia de hasta siete especies: trucha común (*Salmo trutta fario*), barbo común (*Barbus graellsii*), barbo culirrojo (*Barbus hasii*), madrilla (*Chondrostoma toxostoma*), piscardo (*Phoxinus phoxinus*), bermejuela (*Chondrostoma arcasii*), y pez lobo (*Barbatula barbatula*).

Las actividades agropecuarias y forestales tradicionales han contribuido a modelar un hermoso paisaje que conjuga los elementos naturales con la mano del hombre y que hace de este territorio un lugar atractivo para el turismo.

Por último cabe reseñar que los Valles Occidentales conforman un territorio poblado desde antiguo, como así lo acreditan los numerosos monumentos megalíticos (5000-3000 años a.c.) que se encuentran en la cabecera de sus valles. El territorio también ha sido testigo de la presencia romana, cuya huella se manifiesta en numerosos puentes y vías de tránsito, entre ellas la primitiva vía romana Caesaraugusta – Benearnum, origen del primitivo Camino de Santiago que entraba en Aragón a través del Puerto del Palo. Fue en este entorno donde transcurrió parte de la infancia de Alfonso I El Batallador, primer

Rey de un territorio – Aragón- en cuya gestación desempeñó un importante papel el Monasterio de San Pedro de Siresa.

Las señas de identidad de estos valles son muy ricas y variadas. Van desde el traje tradicional, al folclore o la lengua.

En estos valles se han mantenido interesantes muestras de arquitectura popular, con armoniosos y cuidadosos cascos urbanos.

A continuación se recogen los datos básicos del Parque Natural:

- **Nombre:** Parque Natural Valles Occidentales.
- **Superficie total protegida:** 27.073 ha.
- **Superficie zona periférica de protección:** 7.335 ha.

1.4. Estado de la planificación.

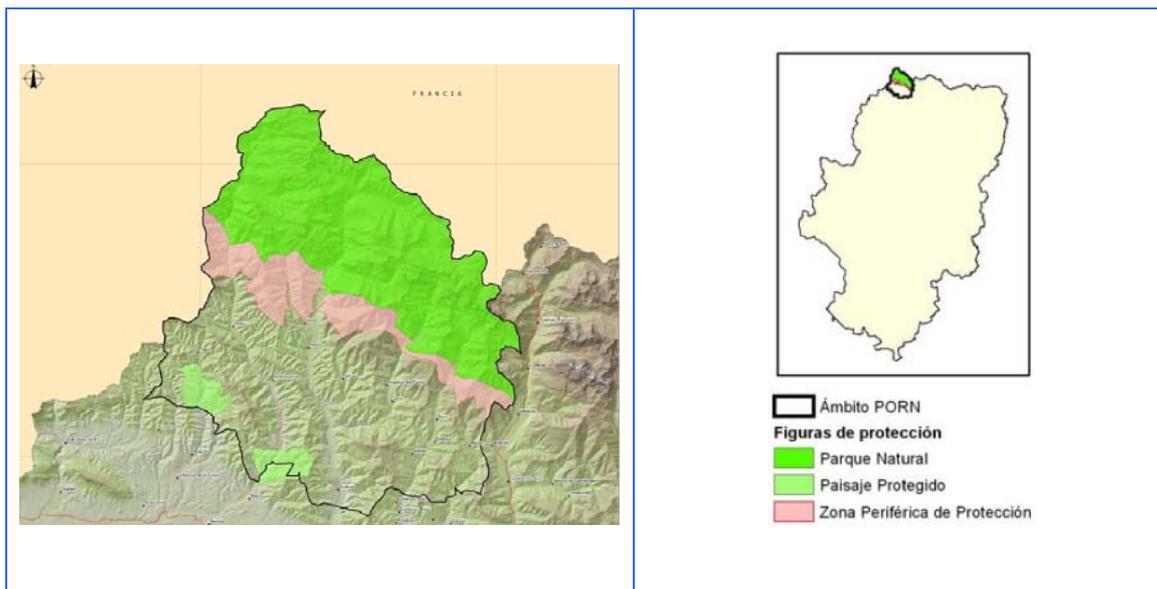
Los instrumentos básicos de planificación y gestión del Parque Natural son:

- **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales:** aprobado mediante Decreto 51/2006, de 21 de febrero, del Gobierno de Aragón. Presenta una vigencia indefinida.
- **Plan Rector de Uso y Gestión:** pendiente de aprobación.

1.5. Cartografía.

La distribución de la superficie para cada una de las zonas es:

Zonificación	Superficie (ha)
ENP	27.073 ha
Zona Periférica Protección	7.335 ha



1.6. Zonificación.

En la actualidad no existe una zonificación en el ENP, se aprobará con la aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión.

1.7. Pertenencia a redes.

El Parque Natural forma parte de las siguientes redes y grupos de trabajo:

- Si se atiende a la protección de sus valores naturales:
 - Red Natura 2000.
 - Red Natural de Aragón.
- Si se atiende a cuestiones organizativas:
 - Federación Europarc-España.

1.8. Hechos relevantes.

Durante 2010 los hechos más relevantes a destacar en el Parque Natural han sido:

- **A nivel interno:**

- Continuación con el trabajo de redacción del Plan Rector de Uso y Gestión.
- Continuación de los trabajos de acondicionamiento del Centro de Interpretación del Parque Natural.

1.9. Listado de objetos de conservación.

Se entiende por objeto de conservación a las especies, poblaciones, comunidades, hábitats, paisajes, ecosistemas, procesos, elementos o condicionantes ambientales de los medios físico, biológico o social y cultural que sean motivos de actividades, proyectos o programas de conservación específicos y que puedan demandar esfuerzos de personal, inversiones o aportes financieros.

Teniendo en cuenta la legislación aplicable directamente a la gestión del Parque Natural de los Valles Occidentales, se definen a continuación los elementos que focalizan las acciones de conservación del espacio natural protegido, a los que se denomina “objetos de conservación”:

Enmarcados en ES2410001 LIC Los Valles - Sur

- Vegetación hidrofítica enraizada o flotante de lagos y aguas ricas en nutrientes.
- Vegetación arbustiva de los cauces fluviales cántabro-pirenaicos.
- Brezales atlánticos y mediterráneos.
- Matorrales y brezales enanos alpinos, subalpinos y oromediterráneos.
- Matorrales mediterráneos y oromediterráneos primarios y secundarios con dominio frecuente de genisteas.
- Formaciones estables de Buxus.
- Formaciones de Genista purgans (Cytisus oromediterraneus).

- Fruticedas y arboledas de *Juniperus*.
- Pastizales silicícolas mesofíticos subalpinos y alpino-inferiores de *Festuca eskia*.
- Praderas húmedas oligótropas sobre sustratos calcáreos (Molinion).
- Juncales mediterráneos.
- Prados de siega atlántico-centroeuropeos.
- Vegetación de manantiales de aguas carbonatadas con frecuencia formadoras de tobas calizas
- Turberas de cárices básicas.
- Pedregales de las montañas mediterráneas y cántabro-pirenaicas.
- Vegetación casmofítica: subtipos silicícolas.
- Matorrales subarborescentes o arbustivos muy poco densos.
- Matorral boscoso de frondosas.
- Matorral boscoso de coníferas.
- Matorral boscoso de bosque mixto.
- Ramblas con poca o sin vegetación.
- Afloramientos rocosos y canchales.
- Espacios orófilos altitudinales con vegetación escasa.
- Hayedos acidófilos pirenaicos.
- Hayedos xero-termófilos calcícolas.
- Bosques mixtos higrófilos y esciófilos de barrancos de montaña (cántabropirenaicos)
- Robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*
- Saucedas y choperas mediterráneas
- Bosques de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*

- Bosques de *Pinus uncinata*
- Invertebrados *Callimorpha quadripunctaria*
- Invertebrados *Osmoderma eremita*
- Invertebrados *Graellsia isabellae*
- Invertebrados *Rosalia alpina*
- Invertebrados *Lucanus cervus*
- Invertebrados *Austropotamobius pallipes*
- Mamíferos *Lutra lutra*
- Mamíferos *Ursus arctos*
- Mamíferos *Miniopterus schreibersi*
- Peces *Chondrostoma toxostoma*

Enmarcados en ES2410003 LIC Los Valles

Matorrales y brezales enanos alpinos, subalpinos y oromediterráneos.

Bosques mixtos higrófilos y esciófilos de barrancos de montaña (cántabropirenaicos).

Matorrales mediterráneos y oromediterráneos primarios y secundarios con omínio frecuente de genisteas.

Praderas húmedas oligótrofas sobre sustratos calcáreos (Molinion).

Bosques de *Pinus uncinata* (sobre sustrato calcáreo o yesoso).

Vegetación arbustiva de los cauces fluviales cántabro-pirenaicos.

Hayedos xero-termófilos calcícolas.

Robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*.

Pedregales de las montañas mediterráneas y cántabro-pirenaicas.

Pastizales silicícolas mesofíticos subalpinos y alpino-inferiores de *Festuca eskia*.

Prados de siega atlántico-centroeuropeos.

Bosques de Quercus ilex y Quercus rotundifolia.
Turberas de cárices básicas
Brezales atlánticos y mediterráneos
Cuevas no explotadas por el turismo
Juncales mediterráneos
Anfibios y Reptiles Lacerta bonnali
Invertebrados Callimorpha quadripunctaria
Invertebrados Lucanus cervus
Cárcavas y/o zonas en proceso de erosión
Espacios orófilos altitudinales con vegetación escasa
Turberas y prados turbosos
Lagos y lagunas
Invertebrados Rosalia alpina
Invertebrados Osmoderma eremita
Invertebrados Graellsia isabelae
Invertebrados Cerambyx cerdo
Mamíferos Lutra lutra
Mamíferos Myotis emarginatus
Mamíferos Miniopterus schreibersi
Mamíferos Galemys pyrenaicus
Mamíferos Ursus arctos
Mamíferos Barbastella barbastellus
Mamíferos Rhinolophus hipposideros
Buxbaumia viridis Y Rara
Enmarcados en la ZEPA de los Valles ES000037
Gypaetus barbatus.

Pernis apivorus.
Neophron percnopterus.
Aquila chrysaetos.
Falco peregrinus.
Lagopus mutus pyrenaicus.
Bubo bubo.
Caprimulgus europaeus.
Perdix perdix hispaniensis.
Dryocopus martius.
Pyrrhocorax pyrrhocorax.
Lanius collurio.
Aegolius funereus.
Dendrocopos leucotos.
Gyps fulvus 155 p.
Circaetus gallicus.
Milvus milvus.
Sylvia undata.
Tetrao urogallus.
Coturnix coturnix.
Actitis hypoleucos.
Sylvia communis.
Cuculus canorus.
Apus melba.
Monticola saxatilis.
Oenanthe oenanthe.
Phylloscopus bonelli.

Muscicapa striata.
Anthus trivialis.
Ciconia nigra.
Milvus migrans.
Circus aeruginosus.
Circus cyaneus.
Hieraaetus pennatus.
Grus grus.
Lullula arborea.
Lanius collurio.
Emberiza hortelana.
Scolopax rusticola.
Columba palumbus.
Streptopelia turtur.
Apus apus.
Jynx torquilla.
Alauda arvensis.
Ptyonoprogne rupestris.
Hirundo rustica.
Delichon urbica.
Anthus pratensis.
Anthus spinoletta.
Prunella modularis.
Prunella collaris.
Luscinia megarhynchos.
Phoenicurus phoenicurus.

Saxicola rubetra.
 Turdus torquatus.
 Turdus philomelos.
 Turdus viscivorus.
 Sylvia borin.
 Sylvia atricapilla.
 Phylloscopus sibilatrix.
 Phylloscopus collybita.
 Phylloscopus trochilus.
 Ficedula hypoleuca.
 Tichodroma muraria.
 Fringilla coelebs.
 Carduelis spinus.
 Emberiza citrinella.
 Phoenicurus ochruros.

1.10. Medio socioeconómico*.

* Datos del Instituto Aragonés de Estadística (2011)

Municipios incluidos en el área de influencia socioeconómica Aisa, Ansó, Aragües del Puerto, Borau, Valle de Hecho.

Comarcas Jacetania.

Estructura de la población

	Población	Población > 65 años (%)	Edad Media	Tasa global de dependencia	Tasa feminidad
Aisa	362	21,3	47,1	41,4	75,7
Ansó	491	31,8	50,4	70,5	98

Aragües del Puerto	128	32,8	49,9	73,0	43,9
Borau	81	21	47,3	66,4	95,1
Valle de Hecho	960	28,6	47,8	66,4	95,1

Parámetros económicos básicos

	Agricultura (%)	Industria (%)	Construcción (%)	Servicios (%)	Sin empleo anterior (%)
Aisa	3,5	1,4	9	86,2	0
Ansó	18,3	4,8	20,2	55,8	0
Aragües del Puerto	7,1	0	0	92,9	0
Borau	42,9	0	28,6	28,6	0

Servicios Sociales

	Farmacias	Consultorios / Centros salud	Bibliotecas	Servicios sociales comunitarios
Aisa	0	4	0	0
Ansó	1	1	1	1
Aragües del Puerto	0	1	0	0
Borau	0	1	0	0
Valle de Hecho	1	4	1	1

Turismo

	Hoteles, hostales y similares	Viviendas de turismo rural	Campings	Albergues municipales	Apartamentos turísticos
Aisa	5	0	0	0	0
Ansó	3	9	1	0	0
Aragües del Puerto	1	0	0	0	0
Borau	0	3	0	0	1
Valle de Hecho	6	4	2	0	2

Aprovechamientos agropecuarios

	Nº de explotaciones bovino	Nº de explotaciones ovino / caprino	Nº de explotaciones porcino
Aisa	174	3200	10
Ansó	877	6420	3
Aragües del Puerto	310	48	10
Borau	198	2030	2
Valle de Hecho	1967	12100	59

2. RECURSOS PARA LA GESTIÓN

2.1. Recursos humanos.

El personal asociado a la gestión del Parque Natural se compone de:

- **Director del Parque Natural** coincidente con el Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca: dedicación parcial al Parque Natural de los Valles Occidentales.
- **Un ingeniero de Montes con función de Asesor Técnico del ENP** del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca: dedicación parcial al Parque Natural.
- **Un administrativo** del Servicio Provincial de Medio Ambiente con dedicación Parcial al Parque Natural.
- **10 Agentes para la Protección de la Naturaleza** del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca: dedicación parcial al Parque Natural.

A través de contratación por la empresa pública SODEMASA del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón:

- **1 técnico** que asume los trabajos de asistencia técnica a la Asesoría Técnica del ENP: dedicación parcial al Parque Natural.
- **1 monitores** para la apertura habitual de los Centros de Interpretación.
- **12 peones** que asumen los trabajos de cuadrilla de mantenimiento.
- **1 técnico de la Gerencia de Desarrollo Socioeconómico de la Jacetania** que asume los trabajos de fomento del desarrollo en el área de influencia socioeconómica.

2.2. Recursos materiales y equipamientos.

A continuación se recogen los recursos materiales y equipamientos de que dispone el Parque Natural para las labores de gestión:

- Relacionados con la **organización administrativa**:

- **Oficinas del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca:** ubicadas en Huesca. En ella tienen su puesto de trabajo el Director y el Asesor Técnico de Espacios Naturales Protegidos.
- **Oficinas del Área medioambiental de la Comarca de la Jacetania,** ubicadas en las Oficinas Comarcales Agrarias de Jaca. En ellas tienen su puesto de trabajo los Agentes para la Protección de la Naturaleza (APN).
- Relacionadas con la gestión del uso público:
 - 1 **Centro de Interpretación,** ubicado en Ansó.
 - **Numerosos refugios no guardados.**
 - **Señalización** informativa e interpretativa.
- Relacionados con el desarrollo socioeconómico:
 - **Oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico,** ubicada en Ansó.

2.3. Resumen presupuestario.

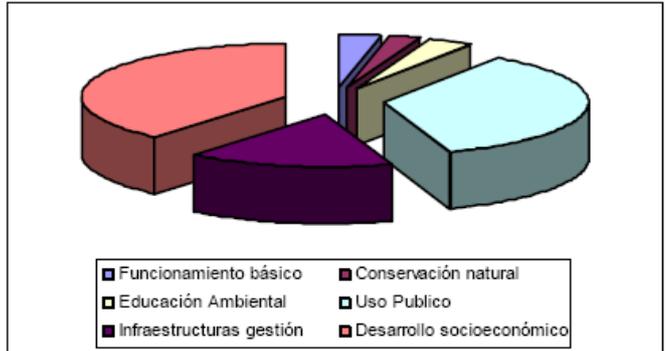
La distribución de presupuesto invertido en la gestión del Parque Natural durante 2010, especificando su distribución por áreas de gestión y procedencia es la siguiente:

ÁREA GESTIÓN	FONDOS PROPIOS CAP. VI	FONDOS PROPIOS CAP. VII	FEADER	FEDER	IBERCAJA	
Funcionamiento básico	13.736,00	0,00	10.100,00	0,00	0,00	23.836,00
Conservación	10.399,84	0,00	7.646,94	0,00	0,00	18.046,78
Educación Ambiental	15.251,66	0,00	0,00	0,00	11.214,45	26.466,11
Uso público	145.498,00	0,00	93.082,85	13.900,97	0,00	252.481,82
Infraestructuras gestión	67.702,72	0,00	0,00	49.781,41	0,00	117.484,13

Desarrollo socioeconómico	134.854,04	71.178,81	52.337,36	19.927,89	0,00	278.298,10
TOTAL:	387.442,26	71.178,81	163.167,15	83.610,27	11.214	

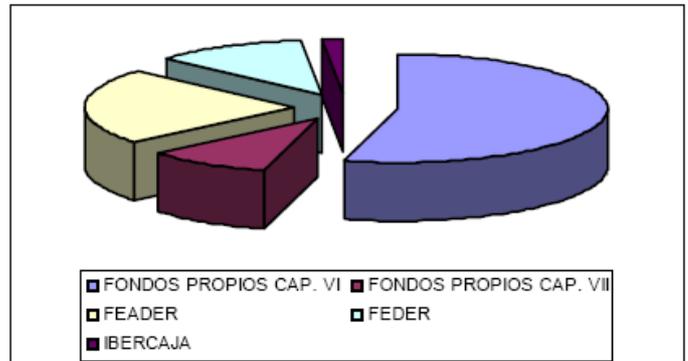
PRESUPUESTO DEL PARQUE NATURAL POR ÁREAS DE GESTIÓN

ÁREA DE GESTIÓN	PRESUPUESTO (%)
Funcionamiento básico	3 %
Conservación natural	3 %
Educación Ambiental	4 %
Uso Público	35 %
Infraestructuras gestión	16 %
Desarrollo socioeconómico	39 %



PRESUPUESTO DEL PARQUE NATURAL POR FINANCIACIÓN

ÁREA DE GESTIÓN	PRESUPUESTO (%)
Fondos propios Cap. VI	57 %
Fondos propios Cap. VII	9 %
FEADER	21 %
FEDER	11 %
IBERCAJA	2 %



En el caso del presupuesto correspondiente a la encomienda de gestión de la gerencia de desarrollo socioeconómico de la Jacetania, se ha considerado para el global del año un impuesto sobre el valor añadido del 18%.

La distribución por capítulos se corresponde con la estructura presupuestaria de los Presupuestos Generales del Gobierno de Aragón:

- Capítulo I: operaciones corrientes (sueldos de funcionarios).
- Capítulo II: operaciones corrientes (gastos de ordinarios de edificios).

- Capítulo VI: operaciones de capital (inversiones para la ejecución de actuaciones).
- Capítulo VII: operaciones de capital (subvenciones).

3. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

3.1. Funcionamiento básico.

3.1.1. Administración

3.1.1.1. Elaboración, tramitación, seguimiento y evaluación de las propuestas de inversión.

El trabajo es desarrollado por el Asesor Técnico de del Parque Natural.

En 2010 al no existir un documento de referencia de gestión, las actualizaciones no se han regido por unos objetivos o directrices concretas. En años venideros estas vendrán marcadas por el PRUG.

Una vez se aprueba el Plan Anual de Actuaciones, de acuerdo a lo establecido, se materializa la inversión a través de la redacción de las propuestas. También se realiza un seguimiento de la ejecución y evaluación final.

3.1.1.2. Tramitación de autorizaciones, informes, valoraciones de denuncias y subvenciones.

El trabajo es desarrollado por los técnicos de la Asesoría Técnica de Espacios Naturales Protegidos.

3.1.1.3. Contestación de consultas y atención de peticiones de información.

En el caso de la comunicación a través del **correo electrónico**, la mayor parte de las solicitudes de información se refieren a cuestiones relacionadas con las actividades a realizar en el Parque Natural e información concreta de los senderos existentes en el ENP.

En lo relativo a la **gestión de llamadas solicitando información** a los diferentes puntos de información del Parque Natural, en 2010 se recogieron numerosas solicitudes. La mayor parte de las llamadas se recibieron en el centro de interpretación de Ansó, seguido del correo electrónico de los ENP de Huesca.

Se registran un gran número de solicitudes de información (sobre todo relacionado con meteorología, información genérica de las infraestructuras del ENP y particularmente de los senderos ofertados y principales accesos).

En lo relativo a la franja horaria, destaca las primeras horas de la mañana y de la tarde.

3.1.2. Mantenimiento y vigilancia

Las **labores de vigilancia** son asumidas por los Agentes para la Protección de la Naturaleza, así como las tareas de **mantenimiento y pequeñas reparaciones**.

A continuación se recogen las actuaciones en la materia que han requerido inversión presupuestaria.

3.1.3. Alquiler o adquisición de materiales para la gestión

En el Parque Natural de los Valles Occidentales no posee un vehículo propio para el Asesor Técnico, este es compartido por el Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca. Respecto a la adquisición de materiales para el mantenimiento y mejora de las infraestructuras básicas para su gestión se realiza mediante las propuestas anuales de cuadrillas y materiales.

3.2. Gestión preventiva y control administrativo.

3.2.1. Autorizaciones e informes

El Instituto Aragonés de Gestión Ambiental es el organismo competente en la tramitación y resolución de autorizaciones e informes de carácter preventivo.

Por otro lado, el Director del Parque Natural emite autorizaciones relacionadas con los trabajos promovidos por el Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca y relacionadas con visitas técnicas al espacio natural. A continuación se recogen las autorizaciones realizadas durante 2010:

SERVICIO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE DE HUESCA

TIPOLOGÍA	FECHA SOLICITUD	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO
Circulación por pista para una acampada militar	4-3-2010	8-3-2010	12-3-2010	Autorizada
Circulación por pista para una acampada militar	1-6-2010	8-6-2010	15-6-2010	Autorizada
Circulación por pista para una acampada militar	24-8-2010	21-9-2010	22-9-2010	Autorizada
Vuelo helicóptero por Militares.	5-10-10	18-10-10	19-10-10	Denegada
Circulación por pistas para realizar un estudio de Quirópteros por la Universidad del País Vasco.	16-4-2010	19-7-2010	1-6-2010	Autorizada
Circulación por pistas para realizar un estudio de Hongos descomponedores de madera por la Universidad de Alcalá de Henares.	20-7-2010	13-9-2010	17-9-2010	Autorizada
Circulación por pistas para realizar un estudio de Mariposas Nocturnas por la Universidad de Murcia.	23-6-2010	5-7-2010	6-7-2010	Autorizada
Circulación por pistas para fotografiar hongos	18-1-2010	2010	2010	Autorizada
Circulación por pistas para realizar espeleología	11-3-2010	Marzo 2010	Noviembre 2010	Autorizada
Circulación por pistas para realizar espeleología	5-8-2010	25-9-2010	26-9-2010	Autorizada

Circulación por pistas para realizar espeleología	2-6-2010	1-7-2010	12-10-2010	Autorizada
---	----------	----------	------------	------------

3.2.2. Infracciones y denuncias

Durante 2010 se han abierto los siguientes expedientes sancionadores:

TÉRMINO MUNICIPAL	TIPOLOGÍA DE INFRACCIÓN	Nº DE EXPEDIENTES
Ansó	Circular / estacionar vehículo en pista de acceso restringido	13
Ansó	Acampada en tienda o vehículo	6
Ansó	Recolección de setas sin permiso	5
Hecho	Circular / estacionar vehículo en pista de acceso restringido	2
Hecho	Acampada en tienda o vehículo	14
Hecho	Perro suelto	2

3.2.3. Otras herramientas administrativas

3.2.3.1. Planificación.

Actuación. “Elaboración Plan Rector de Uso y Gestión”

Descripción: se ha elaborado un borrador del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural. El contenido del documento se estructura en:

- * Antecedentes y justificación.
- * Objetivos generales de gestión.
- * Objetivos específicos.
- * Método.
- * Directrices y criterios generales.
- * Zonificación.
- * Normas de uso y gestión.
- * Evaluación y seguimiento.
- * Anexos.

Se espera que en 2011 pueda ponerse a información pública y audiencia de los interesados, solicitando informe la Consejo de Protección de la naturaleza y aprobación definitiva por el Patronato del Parque.

3.2.3.2. Deslindes y amojonamientos

Actuación. “Deslindes y amojonamientos en el Parque Natural de los Valles Occidentales”

En el año 2010 no se el equipo de defensa de la Propiedad del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Zaragoza no trabajó en ningún nuevo deslinde ni amojonamiento en el interior del Parque Natural.



3.3. Gestión proactiva.

3.3.1. Conservación del patrimonio natural

Actuación. “Inventario y seguimiento de anfibios y reptiles en el Parque Natural de los Valles Occidentales ,2ª fase”

Propuesta de inversión para la contratación: HB-02042

Presupuesto total: 18.046,79 euros

Adjudicatario: SODEMASA

Financiación: Cofinanciada Fondos FEADER Medida 323- Fondos DGA

Descripción: Esta propuesta está relacionada con la conservación de especies que tan importante es para los objetivos de declaración del Parque y consistió en seguir la línea emprendida en años anteriores, mediante la localización de zonas de cría y habitats de anfibios y reptiles y la identificación de especies encontradas, situados en el valle de Hecho, para posteriormente y una vez que se disponga de toda la información del territorio del Parque ,elaborar unas líneas de conservación y seguimiento ecológico sobre este grupo de fauna en el Parque Natural.



Actuación. "Seguimiento poblacional del oso pardo en Aragón".

Propuesta de inversión para la contratación: HB - 04020

Presupuesto total:

Presupuesto total de la propuesta: 163.449 €

Presupuesto asociado al sector del Parque Natural de los Valles Occidentales:
81.729 €

Adjudicatario: SODEMASA

Financiación: DGA.

Descripción: El seguimiento poblacional se realiza en Aragón mediante la Red de Seguimiento Oso Pardo. Esta red está integrada por los Agentes de Protección de la Naturaleza (APN) del Gobierno de Aragón que son los encargados de la realización mensual de 9 recorridos fijos en la Jacetania. En coordinación con los APN el Gobierno de Aragón dispone de 2 Patrullas Oso integradas por 5 personas, una en el Pirineo Oriental (2 personas) y otra en el Occidental coincidente con el Parque Natural (3 personas). El trabajo de estas patrullas consiste en el seguimiento poblacional, vigilancia frente al furtivismo, peritaje de daños y atención a los ganaderos.

El seguimiento poblacional se realiza en Aragón mediante la Red de Seguimiento Oso Pardo. Esta red está integrada por los Agentes de Protección de la Naturaleza (APN) del Gobierno de Aragón que son los encargados de la realización mensual de 9 recorridos fijos en la Jacetania. En coordinación con los APN el Gobierno de Aragón dispone de 2 Patrullas Oso integradas por 5 personas, una en el Pirineo Oriental (2 personas) y otra en el Occidental (3 personas). El trabajo de estas patrullas consiste en el seguimiento poblacional, vigilancia frente al furtivismo, peritaje de daños y atención a los ganaderos.

El seguimiento en Aragón se realiza principalmente de manera indirecta mediante la búsqueda de indicios de presencia de oso: huellas, excrementos, arañazos, encames, pelos, indicios de depredación, etc. Para facilitar y complementar esta tarea se han instalado cámaras automáticas y estaciones de pelos tanto en algunos Recorridos Fijos como en otros puntos de control

repartidos a lo largo del Pirineo Aragonés.

Los datos más relevantes asociados al Parque Natural de los Valles Occidentales son:

- El oso Camille muere en 2010 el último contacto fue en febrero. Neré tiene una presencia ocasional dentro del Parque Natural.
- Cabe reseñar la presencia de oso en el término municipal de Aragüés del Puerto, municipio en el que no se había registrado una presencia desde el año 2000. La distribución de indicios por términos municipales queda expresada en la tabla:

TM	Dentro	Frontera	Total
Ansó	16	1	17
Hecho	2	0	2
Aragüés	1	0	1

- En el año 2010 se han informado favorablemente 3 expedientes en los Términos Municipales pertenecientes al Parque Natural.

nº	Fech a	Ganadero	TM	Lugar	Mu e	De s	To t	€
02	19- jun	Félix Ipas Barba	Ansó	Armentadoya	2		2	777,80 €
03	23- jun	Félix Ipas Barba	Ansó	Idoya	1		1	514,90 €
05	05- oct	Martín Gastón Aznarez	Ansó	Ezcaurri	1	7	8	2.355,20 €



Actuación. "Seguimiento población Quebrantahuesos".

Adjudicatario: EUCYPRIS S.C.

Propuesta de inversión para la contratación: RB 04118

Descripción: Se controlan unidades reproductoras. Durante la temporada 2009/2010 se ha realizado de manera coordinada labores de radioseguimiento. Desde el año 2006 se aportan restos animales, principalmente huesos, en un PAS localizado en el entorno del Parque Natural, dirigidos a la población de quebrantahuesos. El peso de este PAS es mínimo comparado con los dos grandes puntos de alimentación suplementaria de la Garcipollera y Escuaín.



3.3.2. Educación ambiental

Actuación. Distribuir las publicaciones básicas del Parque Natural a los principales actores interesados en la materia.

Recursos: El presupuesto para la realización de dicha tarea se engloba dentro de la propuesta de gestión de la Red de Centros de Interpretación (Propuesta: 0102R72016) y (0102R04038) Planificación, Gestión y Seguimiento de la Red Natural de Aragón, por la que se contrata a al Asistencia Técnica de SODEMASA.

Descripción: El responsable de Coordinación de Centros de Interpretación junto con el Técnico de Uso Público son los encargados de realizar dicho reparto en el Centro de Interpretación y Oficinas de Turismo.



Actuación. Elaborar un plan interpretativo global para el Parque Natural, incluido dentro del marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón, en el que se definan los centros de interés, lugares, recursos y medios a emplear para su implantación.

Propuesta para la contratación: RB - 04016

Presupuesto total: Cofinanciado Gobierno de Aragón (350.000,07 €) e Ibercaja (299.921,94€). Estas cantidades engloban a toda la Red Natural de Aragón.

Adjudicación: SODEMASA

Financiación: Cofinanciado Gobierno de Aragón e Ibercaja.

Descripción: Los Centros de Interpretación tuvieron este año una renovación de los contratos de las empresas adjudicatarias de la gestión de los programas de atención al visitante y del programa educativo.

En el caso del Centro de Interpretación del Parque Natural de los Valles Occidentales, al igual que en años anteriores, la empresa adjudicataria M^a Carmen Baile SL.

Asimismo, se mantuvo el personal de coordinación de la red de Centros de Interpretación, que realiza las labores administrativas y la programación de educación ambiental de todos los Centros de Interpretación.

La contratación de este personal se realiza a través de propuesta de la Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad, marcando el calendario de apertura y los requisitos básicos de los programas a llevar a cabo.

Se ha realizado con normalidad los cuatro principales programas a gestionar: el Programa de Atención al Visitante, llevado a cabo los días de apertura normal del Centro, Programa de Atención Permanente y el Programa Educativo, en el que los escolares realizan una actividad educativa en el propio Centro y su entorno y el Programa "Amigos de la Red Natural de Aragón".

Los datos más relevantes de ambos programas se recogen en los análisis de la cuantificación y tipificación de visitantes.

Por otro lado, las labores de mantenimiento y limpieza de los equipamientos del Centros de Interpretación son realizadas por una empresa subcontratada desde la Gerencia con la partida presupuestaria de la encomienda. A partir del calendario de apertura se determinó las necesidades de limpieza, a cargo de empresa especializada de Ansó.

Los gastos ordinarios de luz, teléfono y calefacción, así como las revisiones de los elementos de seguridad y de la calefacción también son asumidos por la encomienda de gestión de la Gerencia de la Jacetania.

Las revisiones del resto de servicios (exposición, audiovisual, etc.), son asumidas por el técnico de uso público, gerente y monitores del Centro de Interpretación.

En las posteriores actuaciones se detalla pormenorizadamente cada uno de los tres programas gestionados en el ENP.



Actuación. Continuar con el Programa de Atención al Visitante, de acuerdo al calendario y objetivos establecidos por la coordinación de los Centros de Interpretación.

Propuesta de inversión para la contratación: RB - 04016

Presupuesto total: 17.802,21 € (Gobierno de Aragón: 11.571,147 / Ibercaja: 6.231,06)

Adjudicatario: Informadores – educadores ambientales de la empresa Mari Carmen Baile S.L. contratados a través de la empresa SODEMASA.

Financiación: Cofinanciado Gobierno de Aragón e Ibercaja.

Descripción: A través de este programa se realiza la apertura de los Centros de Interpretación para la información y atención al visitante de manera genérica. La entrada es gratuita y el horario se establece en la propuesta de los Centros de Interpretación, existiendo información al respecto en la señal exterior de cada edificio.

En este programa se atiende la demanda de información del visitante que se acerca al Centro de manera voluntaria, la mayor parte de las veces para obtener información sobre los equipamientos de uso público y los servicios existentes, centrándose en la red de senderos. También se ofrece información genérica sobre los valores naturales y culturales del Parque Natural y su entorno, y oferta turística.

Las publicaciones mínimas del Parque Natural son distribuidas a través de este programa, y los visitantes también pueden adquirir material de venta del Gobierno de Aragón.

Los monitores disponen de uniforme e identificación oficial, así como un conjunto de procedimientos e instrucciones de trabajo a llevar a cabo para la correcta gestión del programa.

Los datos sobre cuantificación y tipificación de la visita son recopilados por los monitores, y evaluados posteriormente por el técnico de uso público. A través de este programa, además, se recoge información sobre la satisfacción del

Centro de Interpretación y visita global al ENP, igualmente analizados y evaluados.



Actuación. Continuar con el Programa de Atención permanente (continuada), de acuerdo al calendario y objetivos establecidos por la coordinación de los Centros de Interpretación.

Propuesta de inversión para la contratación: RB - 04016

Presupuesto total: 2.694,24 € (Gobierno de Aragón: 1.752,21 / Ibercaja: 943,02)

Adjudicatario: Informadores – educadores ambientales de la empresa Mari Carmen Baile S.L. contratados a través de la empresa SODEMASA.

Financiación: Cofinanciado Gobierno de Aragón e Ibercaja.

Descripción: En aquellos Centros ubicados en núcleos urbanos que son atendidos al menos por un monitor residente en los mismos (como es el caso de Ansó), se establece el Servicio de Atención Permanente donde, previa concertación telefónica, dicho monitor se acerca al Centro para abrirlo, poner los medios en funcionamiento y mostrarlo al público que lo solicite. El teléfono de servicio de esta atención continuada permanece en un lugar visible del

exterior del Centro de Interpretación y en la publicidad de promoción del mismo. En la mayor parte de los casos se intenta desviar estas visitas hacia el Programa Educativo, puesto que ofrece un servicio más amplio.

Horarios:

Durante los días en que no está el Centro abierto al público y siempre en el horario oficialmente establecido. En el caso de que la solicitud de apertura del Centro fuese de un grupo que, además desease visita guiada, dichas aperturas no podrán superar el número de 3 al mes, y siempre previo acuerdo con el monitor que ha de atender la mencionada visita.

Actuación. Celebrar jornadas de interpretación en días conmemorativos en materia de conservación, a través de actividades específicas guiadas por personal especializado.

Propuesta para la contratación: RB - 04016

Inversión: 1.497,2 € (Gobierno de Aragón: 973,15 € / Ibercaja: 524,04 €)

Financiación: Cofinanciado Gobierno de Aragón e Ibercaja.

Descripción: Además de los programas básicos de atención al visitante y programa educativo con centros escolares, se han desarrollado durante 2010 un conjunto de actividades de interpretación y educación ambiental “actividades de educación y sensibilización ambiental para la población local de las áreas de influencia de los ENP,s”, englobadas dentro de la nueva denominación de Programa “Amigos de la Red Natural de Aragón” que, además de la bolsa consta de:

- **Actividades singulares, abiertas a la población general:**
 - Día de los humedales.
 - Día mundial del medio ambiente.
 - Día contra la sequía y la desertificación.

- Día de las aves.
- Taller de Naturaleza Sugerente.

03/10/2010 “Día Mundial de las Aves”. Taller de recortables de aves en los CINs. Punto de información sobre aves. Asistentes en San Juan de la Peña: 13 personas. Asistentes en Ansó: 9 personas.



- **Actividades dentro del Programa de Atención al Visitante en los CIN de los Espacios Naturales Protegidos,** que pretenden dinamizarlo más:
 - Paseos guiados.
 - Talleres.
 - Rincones Infantiles.
 - Cineforum.

Se realizaron un total de 9 sesiones de proyección de películas de temática medioambiental en el CIN de Ansó entre los meses de Junio y Octubre. Para todo tipo de público. Con un total de 44 personas asistentes.



- Programa Educativo en las Zonas de Influencia de los ENPs:** las gerencias han sido las que este año han contactado con los colegios y les han presentado este Programa, con este contacto establecido, nosotros cerraremos fechas para el próximo curso y ejecutaremos las acciones.

Las actividades de la "bolsa" se han ejecutado entre Agosto y Octubre. Son actividades sencillas en general, desarrolladas por los educadores que trabajan en el Programa en cada zona. Se han ofertado en el territorio a través de las gerencias correspondientes. Este año corresponde una actividad por localidad de la ZIS.

A continuación se listan las actividades realizadas en 2010, recogidas a través del registro correspondiente del procedimiento de educación ambiental:

ZIS		AÍSA	30/10/2010	0		RECORRIDO INTERPRETATIVO BOTÁNICO/ZOOLÓGICO
		ANSÓ				
		ARAGÜES				
		BORAU				
	P. N. LOS VALLES	JASA	13/08/2010	32	MAÑANA	CUENTACUENTOS RED NATURAL DE ARAGÓN
		VALLE DE ECHO	23/10/2010	26		TALLER DE BIODIVERSIDAD PARA NIÑOS (recortables)
		VALLE DE ECHO	03/10/2010	30	TARDE	GYMKANA RED NATURAL DE ARAGÓN
	88	CANAL DE BERDÚN				

Había previstas 7 acciones para otras tantas localidades de la ZIS del P. N. de los Valles Occidentales y se efectuaron en tres de ellas (Aísa; Jasa y Val de Echo, aquí se realizan 2 actividades). Con un total de 88 personas asistentes.

Actuación. Continuar con el desarrollo del Programa Educativo del Centro de Interpretación, integrado en la Red Natural de Aragón, a través del material educativo específico.

Propuesta de inversión para el suministro: RB - 04016

Presupuesto total: 435,28 € (Gobierno de Aragón: 282,92 € / Ibercaja: 152,35 €)

Adjudicatario: Informadores – educadores ambientales de la empresa Mari Carmen Baile S.L. contratados a través de la empresa SODEMASA.

Descripción: El programa educativo tiene como destinatario fundamental a la población escolar de Aragón. A través de este programa, se realiza una actividad en contacto con la naturaleza, que muestra los valores naturales del Parque Natural y colabora en los objetivos generales de sensibilización ambiental de este tipo de público. La actividad también utiliza el Centro de Interpretación como uno de los recursos básicos.

La gestión del programa se recoge en un procedimiento operativo del sistema de calidad, y es llevado a cabo por la coordinación de Centros de Interpretación. Se realiza una difusión inicial de las actividades de todos los Centros de Interpretación y, en el caso de solicitar información, se incrementa ésta para el Centro elegido por el centro educativo. Existe una serie de registros previos a la reserva de la actividad, y posteriores, de evaluación de la misma, que son recopilados por la coordinación. A lo largo de 2010 se ha realizado una revisión de dichos registros y de dicho procedimiento, dentro del objetivo de estructurar un sistema de calidad en educación ambiental.

Destaca la utilización en 2010 de nuevo material educativo de apoyo para el Centro de Interpretación.

Los datos más relevantes en cuanto a número de actividades, participantes y centros educativos se recogen en el apartado de cuantificación y tipificación.

En líneas generales, las actividades desarrolladas son consideradas positivamente por los participantes.



3.3.3 Uso público.

Actuación. Actualización de la página Web del Parque Natural de los Valles Occidentales y realización de una Página Web de los Espacios Naturales de la Red Natural de Aragón.

Recursos: Representante del departamento de Educación Ambiental de SODEMASA, Gerencia Jacetania y Asistencia Técnica (SODEMASA).

Descripción: La información contenida en la Web oficial del Parque Natural, en el portal del gobierno de Aragón ha sido renovada, aunque queda pendiente de mejoras. Además, se ha trabajado en una nueva página Web sobre la Red natural de Aragón que se publicará en 2011:

Dicha nueva página Web responde a la demandada por los visitantes de ofertar la información de los ENP de Aragón a través de la red y facilitar a los visitantes el acceso rápido, completo, actualizado, dinámico y eficaz acerca de la información de los Espacios Naturales Protegidos de Aragón y actividades

que en ellos se realizan.

La página Web consta de los siguientes apartados:

- Introducción /bienvenida.
- Conoce nuestros espacios.
- Centros de Interpretación.
- Conoce nuestras aves.
- Rincón de los niños.
- Noticias.
- Agenda de actividades.
- Recomendaciones.
- Galerías.
- Suscripción.
- Geocaching.
- El tiempo.
- Agenda.
- Noticias.



Inicio

- » CONOCE NUESTROS ESPACIOS
- » CENTROS DE INTERPRETACIÓN
- » CONOCE NUESTRAS AVES
- » EL RINCÓN DE LOS NIÑOS
- » NOTICIAS
- » AGENDA DE ACTIVIDADES
- » RECOMENDACIONES
- » GALERÍAS
- » SUSCRIPCIÓN
- » GEOCACHING

El tiempo en Aragón

Huesca:	7° / 16°
Zaragoza:	7° / 16°
Teruel:	4° / 13°

entrar



Bienvenidos

En Aragón, casi el 40 por ciento de su territorio dispone de alguna figura de protección, lo que demuestra la sensibilidad de los aragoneses hacia la conservación de la biodiversidad.

Podrás encontrar altas **cumbres pirenaicas** al norte, **espectaculares sierras** esculpidas por ríos que descienden desde la **Cordillera Ibérica** turolense y zaragozana, **glaciares**, **gargantas fluviales**, **interminables bosques** que en otoño nos regalan **estampas** únicas, lagunas, humedales... y, como contraste, las áridas y **asombrosas estepas del Valle del Ebro**.

Reserva y pasea en este espacio protegido en un rato de todo. Y nos encantaría conocer que la conservación

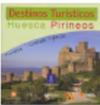


Actuación. Elaboración de un informe en el que se recoge una evaluación acerca del estado de la información que hace referencia al Parque Natural de los Valles Occidentales

Propuesta de inversión para el suministro: R - 04038 Planificación, Gestión y Seguimiento de la Red Natural de Aragón. Asistencia técnica (SODEMASA).

Inversión en capítulo VI: 0€

Descripción: Elaboración de un diagnóstico e informe de la información remitida sobre el Parque Natural por el resto de entidades y organizaciones, estableciendo las deficiencias y necesidades de mejora.

 <p>Parque Natural Valles Occidentales</p>		
<p><i>EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA INFORMACIÓN QUE HACE REFERENCIA AL PARQUE NATURAL DE LOS VALLES OCCIDENTALES</i></p>		
		
		
<p><i>Técnico: Adrián Sanué Paules Director de la propuesta: Plácido Antonio Brotons Floria Propuesta: 0101R92024 "Planificación, uso público e información de la Red Natural de Aragón"</i></p>		
	<i>Mayo 2010</i>	 <p>Departamento de Medio Ambiente</p>

Actuación. Colaborar con los principales medios de comunicación y canales de difusión de información del entorno del Parque Natural de los Valles Occidentales, para la transmisión de información sobre la gestión e investigación llevada a cabo.

Descripción: Desde gabinete de información del Departamento de Medio Ambiente se han pasado diversas notas comunicativas acerca de algunas de las actuaciones llevadas a cabo en 2010 en el Parque Natural de los Valles Occidentales.

Actuación. Realización de un Programa de Voluntariado Medioambiental para la prevención de incendios forestales durante la campaña de 2010.

Propuesta de inversión para el suministro: RF 04053

Presupuesto total:

Concepto	TOTAL
MATERIALES DIVERSOS	18.098,38
FOLLETOS Y CARTELES	2.875,00
EQUIPAMIENTO VOLUNTARIO	13.297,68
EQUIPAMIENTO COORD	1.304,20
BOTIQUIN	308,00
ROTULACIÓN DE VEHICULOS	313,50
CAPTACIÓN DE VOLUNTARIOS	7.974,00
ATENCION AL VOLUNTARIO	1.050,00
SELECCION DE UN GRUPO DE VOLUNTARIOS	1.924,00
DIFUSIÓN DE CARTELES Y FOLLETOS	1.000,00
ANUNCIOS EN PRENSA Y RADIO	4.000,00
FORMACIÓN, MOVILIDAD Y MANUTENCIÓN DE LOS GRUPOS	91.190,00
ALQUILER, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO DE VEHICULO	31.340,00
ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	56.250,00
CURSO DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIOS	3.600,00
GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO	35.111,52
Jornal de coordinador-conductor	18.350,00
CURSO DE FORMACIÓN PARA COORDINADORES	241,52
SEGUIMIENTO DE GUPOS	9.820,00
ELABORACIÓN DE INFORMES	3.000,00
SEGURO COLECTIVO	3.700,00

ACTOS PROTOCOLARIOS	2.760,00
ORGANIZACIÓN DE ACTOS DE PRESENTACION Y CLAUSURA	600,00
AGAPE	1.350,00
DISEÑO E IMPRESIÓN DE DIPLOMAS	810,00

Adjudicatario: EUROPA AGROFORESTA

Descripción: La Dirección General de Gestión Forestal desarrolla con carácter anual un programa de voluntariado para la prevención de incendios forestales. El programa está cofinanciado por IberCaja.

En el caso del Parque Natural de los Valles Occidentales, hubo un total de 20 Voluntarios y realizaron 60 jornadas acumuladas. Se ubicaban en el Valle de Echo.

En líneas generales, su trabajo consiste en la difusión de buenas prácticas en materia de prevención de incendios a los visitantes y, al igual que en años anteriores, han colaborado con el Parque Natural en la elaboración de cuestionarios de satisfacción de la visita.



Actuación. Distribuir la información más relevante sobre la gestión del Parque Natural de los Valles Occidentales a los principales actores interesados, a través de informes, reuniones, etc.

Propuesta de inversión para el suministro: R - 04038 Planificación, Gestión y Seguimiento de la Red Natural de Aragón. Asistencia técnica (SODEMASA).

Inversión en capítulo VI: 0€

Descripción: Dicha actuación se lleva a cabo a través de los Patronatos del ENP de forma oral y mediante la realización de las Memorias Técnicas de Gestión.



Actuación. Establecer un mínimo de una reunión anual con los actores interesados para el intercambio de información relativa a la experiencia de dicho año y la coordinación de actuaciones futuras.

Descripción: Dichas reuniones se lleva a cabo a través de los Patronatos del ENP y comisiones directivas. En 2010 se realizaron:

- Sesión Ordinaria de Patronato. Celebrado el 7 de junio.
- Sesión Ordinaria de Patronato. Celebrado el 14 de diciembre.

Actuación. Realización de memorias de uso público y comenzar a trabajar para una futura implantación del Sistema de Calidad Turística en el Parque Natural.

Propuesta para la contratación: R - 04038 Planificación, Gestión y Seguimiento de la Red Natural de Aragón.

Inversión en capítulo VI: 0 €

Adjudicatario: Asistencia Técnica (SODEMASA)

Descripción: En el Parque Natural de los Valles occidentales aun no se realizan Comités de Calidad pero se están preparando “los cimientos” para una futura implantación del Sistema Calidad Turística.

La documentación esta adaptada a la norma UNE 187002.

Hasta la fecha se han alcanzando el cumplimiento en los siguientes puntos:

- Elaboración de la documentación del Sistema de Calidad referente al Centro de Interpretación y uso de la misma.
- Señalización de gran parte de las infraestructuras.
- Elaboración un informe de la red de senderos. Pendiente de acondicionamiento, señalización, edición de la publicación.
- Acondicionamiento de parte de áreas recreativas y aparcamientos.
- Realización de memorias anuales de Uso Público, en las que se evalúan la satisfacción, cuantificación y tipificación del visitante.



Quedarían pendiente de alcanzar los siguientes puntos:

- Creación del Comité de Calidad y realización de reuniones periódicas.
- Implantación de la totalidad de la documentación.
- Red de senderos: acondicionamiento, señalización, edición de la publicación.
- Mejorar el acondicionamiento de algunos miradores, áreas recreativas y aparcamientos.

Actuación. “Tratamientos selvícolas en senderos recreativos del Parque Natural de los Valles Occidentales”

Propuesta de inversión para la contratación: HB 02041

Presupuesto total : 119.070,82 euros (con IVA)

Adjudicatario: SODEMASA

Financiación: Fondos Cofinanciada Fondos FEADER Medida 227-Fondos DGA

Descripción:

- Dicha propuesta es complementaria a la de “Mantenimiento de pequeñas infraestructuras de uso publico, en el Parque natural de los valles Occidentales” y también iba encaminada a hacer posible la continuación de la contratación de las cuadrillas tres cuadrillas de mantenimiento del ENP, pero esta vez concentrándose las labores de mantenimiento sobre una serie amplia de senderos. También la propuesta incluía una partida presupuestaria de mantenimiento de pistas realizado mediante maquinaria.

Los principales trabajos realizados por las cuadrillas fueron los siguientes:

- Actuación sobre 14 senderos de los tres valles, en los cuales se desbrozó, limpió y se podaron las ramas más bajas para facilitar el transito de los mismos por los senderistas y ganaderos y recuperar zonas de usos tradicionales que se encontraban cerradas.



Actuación. Primera fase acondicionamiento del sendero accesible parking de Linza – Área Recreativa Llanos de la Casa.

Propuesta de inversión para la contratación: Partida de la Encomienda de Gestión de la Gerencia Desarrollo Socioeconómico Jacetania (SODEMASA).

Presupuesto total: 15.501,99 € (IVA no incluido)

Adjudicación: adjudica a la empresa José Luís Oliva Mallada.

Descripción: El diseño de un camino accesible para enfrentarse posibilitar a las personas con discapacidades motrices en sentirse en contacto directo y real con el medio natural y su disfrute.

Actuaciones a ejecutar:

- Creación de un sendero accesible que une el aparcamiento de coches de Linza con el área recreativa Llano de la casa por un suave y sencillo sendero de un firme adaptado y accesible.
- Creación de pequeñas áreas de descanso donde se podrán situar bancos de madera.

- Señalización y diseño de material interpretativo.

La Gerencia ha realizado la planificación, organización, coordinación, control y supervisión de los trabajos y necesidades durante la ejecución de la obra.



Actuación. Construcción de una vía Ferrata al Pico Articalena (Echo).

Propuesta de inversión para la contratación: Partida de la Encomienda de Gestión de la Gerencia Desarrollo Socioeconómico Jacetania (SODEMASA).

Presupuesto total: 12.000,00 € (IVA no incluido)

Adjudicatario: Aragón Aventura.

Descripción: Realización de una vía ferrata (de 250m. de desnivel y recorrido de la ascensión de 450 m.) en el entorno de Selva de Oza.

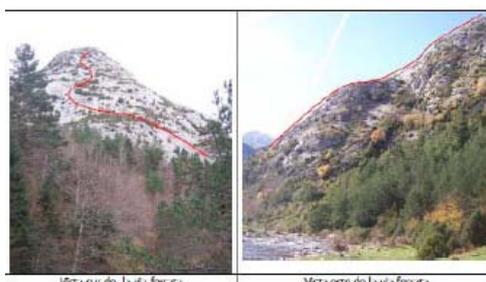
Las vías ferratas son itinerarios verticales equipados con diverso material: clavos, grapas, presas, pasamanos, cadenas que permiten el ascenso con seguridad a zonas de difícil acceso para senderistas o no habituados a la escalada.

Los pasos para su realización han sido:

- Obtención de los permisos pertinentes,
- Desbroce y acondicionamiento de los senderos de acceso a pie de vía y a la cumbre del Pico Artica Lena.
- Realización de los trabajos para acondicionar la vía:



Ilustración 1. En líneas continuas el sendero de acceso y en puntuado la vía ferrata.



3.3.4. Infraestructuras para la gestión

Actuación. “Mantenimiento de pequeñas infraestructuras de uso publico, en el Parque natural de los valles Occidentales”

Propuesta de inversión para la contratación: HB 02019

Presupuesto total : 100.302,76 euros (con IVA)

Adjudicatario: SODEMASA

Financiación: Fondos propios de la Dirección General de Desarrollo Sostenible,

Descripción: La propuesta consistía en la contratación de las tres cuadrillas de operarios, que de forma habitual, vienen trabajando año tras año, concentrándose su actuación en los tres valles principales del Parque , (Ansó,

Hecho y Aragüés –Aisa) y efectuando labores de reparación y mantenimiento de infraestructuras relacionadas con el uso público en el Parque. En total se contrataron 12 personas que trabajaron 7 meses del año., empezándose a mediados de marzo y acabando a mediados de octubre de 2010. Las cuadrillas se desplazaban mediante vehículos tipo furgoneta pequeña ,contemplándose dentro de la propuesta una cantidad para materiales de construcción, necesarios para los trabajos de reparación. Las actuaciones se concentraron en labores de albañilería ,señalización, retirada de residuos, mantenimiento de zonas recreativas, etc.



Actuación. “Mejora de firme mediante asfaltado en dos caminos forestales del Parque Natural de los Valles Occidentales 5ª fase”

Propuesta de inversión para la contratación: HB 02008

Presupuesto total: 105.636,63 euros (con IVA)

Adjudicatario: SODEMASA (Vialex)

Financiación: Cofinanciada Fondos FEDER.-Fondos DGA

Descripción: La propuesta consistía en seguir las obras de asfaltado del firme de dos de los caminos forestales de mayor interés dentro del Parque, como son el tramo Zuriza-Linza, en Ansó y el tramo Puente de Santa Ana-Gabardito, en Hecho. También se puede considerar como la continuación de la actuación empezada en el año 2008, pero que por razones presupuestarias no era posible abordar en una sola obra todo el asfaltado de ambos caminos y durante el año 2010 se avanzó en el asfaltado de los dos.



Actuación. Mantenimiento y gastos varios de los Centros de interpretación de Ansó.

Propuesta: Partida de la Encomienda de Gestión de la Gerencia Desarrollo Socioeconómico Jacetania (SODEMASA).

Presupuesto total: 10.040,29 € (IVA no incluido)

Descripción: Las actuaciones que se detallan consisten en el mantenimiento anual del centro de interpretación de Ansó, consistente en limpieza general de las instalaciones , pago facturas de luz , agua, teléfono, reposición de gasoil para calefacción y de material fungible (electricidad, fontanería, albañilería, ferretería , etc.) ,reparaciones de averías y pequeños desperfectos que se puedan generar en el centro y en las infraestructuras, actuaciones en materia de seguridad y salud laboral (cartelería, señalética, etc.), mantenimiento de exteriores, adquisición de material de divulgación, reparación de cualquier desperfecto que pueda aparecer en los diferentes paneles informativos e instalación y mejora de la exposición del centro.

Durante este año cabe destacar diferentes mejoras expositivas que se han llevado a cabo, consistentes en la colocación de un armario, una estantería y 12 fotografías del Parque Natural en la sala de Audiovisual, la mejora realizada

en la exposición del oso y la puesta en marcha a través del proyecto EFA01/IMPULSADOS en colaboración con la Comarca de la Jacetania de la pantalla para la promoción interregional con Francia de los Centros de Interpretación, espacios museísticos y Oficinas de Turismo que están presentes en estas dos vertientes del Pirineo. Por otra parte se han cumplimentado las Ecoauditorias correspondientes al C.I de Ansó para su análisis y posterior puesta en marcha de las medidas medioambientalmente pertinentes.



3.3.5. Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO CON FONDOS PROVENIENTES DE LOS PRESUPUESTOS DEL PARQUE NATURAL

La Ley 6/1998, de 19 de mayo, de espacios naturales protegidos de Aragón, establece que, con la finalidad de promover el desarrollo socioeconómico de las poblaciones que cuenten en su territorio con Espacio Natural Protegido o estén incluidos en las Áreas de Influencia socioeconómica, el Gobierno de Aragón establecerá ayudas técnicas, económicas y financieras u otros estímulos (...) (art. 69).

Los **Decretos 38/2006 y 228/2004** regulan las ayudas establecidas por el Gobierno de Aragón en materia de medio natural y desarrollo sostenible.

El **Decreto 38/2006**, de subvenciones y ayudas con cargo al Fondo Local de Aragón, incluye ayudas dirigidas a los Ayuntamientos en cuanto a actuaciones en Zonas de Influencia Socioeconómica de Espacios Naturales Protegidos.

En base a este Decreto, anualmente se realiza una convocatoria de ayudas para la realización de actuaciones por las entidades locales en materia de conservación, mejora y calidad del medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón. Para el año 2010, la convocatoria de ayudas se efectuó a través de la **Orden de 23 de noviembre de 2009**, del Consejero de Medio Ambiente.

En la siguiente tabla se recogen los datos más significativos de las **5 subvenciones** tramitadas a diferentes **ayuntamientos** del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Natural de los Valles Occidentales durante el año 2010. Una de ellas no se concedió, por no haber presentado las facturas a fecha de cierre. La cantidad total certificada ascendió a **123.511,16 €**

MUNICIPIO	SOLICITANTE	ACTUACIÓN	SUBVENCIONADO
Aragües del Puerto	Ayuntamiento de Aragües del Puerto	Mejoras en la captación de traída de aguas en Aragües del Puerto. Reposición de válvulas de ventosa deterioradas. Eliminación condensación y humedades en sistema de filtración de agua. Reparación tramo red de saneamiento y posterior pavimentación.	Se deniega la subvención. A fecha de cierre no se presentan las facturas.
Ansó	Ayuntamiento de Ansó	Rehabilitación de la cubierta en "Casa del Maestro" en Plaza Domingo Miral de Ansó.	67.381,32
Aisa	Ayuntamiento de Aisa	Equipamiento urbano en zona de lavadero de Aisa. Colocación de barrera de seguridad en carretera a Puerto.	14.466,32
Borau	Ayuntamiento de Borau	Equipamiento urbano en zona de lavadero de Aisa. Colocación de barrera de seguridad en carretera a Puerto.	5.453,03
Valle de Echo	Ayuntamiento Valle de Echo	Prolongación de colector de Calle La Fuente a Calle San Miguel de Siresa. Obras de Repicado de enfoscado	36.215,5

Las ayudas dirigidas a particulares y entidades sin ánimo de lucro se contemplan en el **Decreto 228/2004**, de 2 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la concesión de subvenciones para el desarrollo de programas, actividades o inversiones dirigidas a la conservación, mejora y calidad del medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La convocatoria para 2010 se realizó mediante **Orden de 5 de noviembre de 2009**, del Consejero de Medio Ambiente.

En 2010 tan sólo **1 particular solicitó ayudas**, la cual fue bloqueada por renuncia a dicha subvención.

Actuación. “Reparación de cubiertas en refugios ganaderos del Parque Natural de los Valles Occidentales”

Propuesta de inversión para la contratación: HB 02067

Presupuesto de adjudicación: 27.054,46 euros (con IVA)

Adjudicatario: SODEMASA (Vitagil,, Construcciones Aventin)

Financiación: Fondos propios de la Dirección General de Desarrollo Sostenible.

Descripción: Como medida de apoyo a la ganadería y dado el interés que para el Parque representa esta actividad, de forma periódica se van reparando y manteniendo diversas edificaciones que son de interés para los Ayuntamientos, consistentes en la sustitución de las cubiertas deterioradas de los refugios de los boyeros en Oza ,valle de Hecho y en el refugio de Saleras, en Aisa, poniendo material nuevo de chapa metálica roja, para asegurar la impermeabilidad de la cubierta y mediante aportación de pintura asfáltica en el refugio de cubilar del barranco también en Aisa.. La propuesta tenía una segunda actuación relacionada con el mantenimiento mediante maquinaria de la pista de acceso al refugio de Lizara en Aragüés del Puerto.



Actuación. “Ejecución de un cerramiento ganadero y consolidación del tablero del puente de la Mina, en Guarrinza, en el Parque Natural de los Valles Occidentales”

Propuesta de inversión para la contratación: HB 02047

Presupuesto de adjudicación :16.518,58 (con IVA)

Adjudicatario: Solanas-Laplaza.

Financiación: Cofinanciada Fondos FEDER – fondos DGA.

Descripción: La propuesta está relacionada con la ganadería en el Parque Natural, consistiendo en levantar un cerramiento a base de perfiles metálicos con entramado horizontal que enlaza con el que ya existía en el corral y cargadero de Guarrinza, consiguiendo así una mayor longitud de cerramiento para mejorar el manejo del vacuno cuando se recoge.

Una segunda actuación era dotar de una solera de hormigón y barandilla de protección en ambos lados sobre el tablero del puente de la Mina sobre el río, tablero que se encontraba con riesgo de hundimiento.



DESARROLLO SOCIOECONÓMICO CON FONDOS PROVENIENTES DE LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL

Por su parte, las actuaciones desarrolladas a través de la oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico durante 2010 fueron:

Oficina de Desarrollo Socioeconómico de la Jacetania

Recursos:

ud.	VII.B. Oficina de Desarrollo Socioeconómico Comarca de Jacetania	
ud.	Coste de personal	71.350,71 €
ud.	Desplazamientos y costes de locomoción	10.297,34 €
ud.	Mantenimiento y gastos de oficina	9.667,30 €
	Subtotal	91.315,35 €

Descripción: Los trabajos ejecutados por la gerencia de desarrollo socioeconómico de la Jacetania se han realizado con cargo a la correspondiente **encomienda de gestión** (Orden de 18 de junio, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se aprueba la encomienda de gestión a la Sociedad de Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A. (SODEMASA), para la prestación de servicios y ejecución de obras ligados a

la gestión de la Red Natural de Aragón).

De la encomienda de Gestión de la Red Natural de Aragón (HB - 04086), en el caso de la Jacetania, el presupuesto ascendió a 132.087,11 €.

Actuación. Jornadas de Otoño Natural. 1 Curso básico de Primeros Auxilios en el Medio Natural.

Propuesta para la contratación: encomienda de gestión de la gerencia de desarrollo socioeconómico.

Presupuesto total: 1.698,70 € sin IVA

Adjudicatario: INP formación

Descripción: El objetivo del curso consistió en aportar a los participantes unos conocimientos básicos en materia de primeros auxilios a utilizar en caso necesario en la montaña. Para ello se llevó a cabo una introducción a los primeros auxilios, para seguidamente tratar temas como las heridas y hemorragias, fracturas e inmovilizaciones, las quemaduras, aspectos relacionados con el botiquín mínimo para un día de montaña, las picaduras y mordeduras, para acabar con la reanimación cardiopulmonar básica.

El curso, que tuvo una gran aceptación a nivel comarcal y que agotó, con 55 asistentes, el número de plazas disponibles.



Actuación. Organización de la segunda prueba del Campeonato de España de Nordic Walking (paseo con bastones) entre Echo y Ansó.

Propuesta de inversión para la contratación: Partida de la Encomienda de Gestión de la Gerencia Desarrollo Socioeconómico Jacetania.

Presupuesto total: 1.230,78 € sin IVA

Descripción:

En 2009 se organizó desde esta Gerencia la “I Jornada de divulgación de Nordic Walking en el Parque Natural de Los Valles Occidentales”

En 2010 fruto de las conversaciones mantenidas con la TDA y la Comarca de la Jacetania se decidió dar un paso más allá y se organizó el 25 de Julio la 2ª prueba del Nordic Walking Champion Series Campeonato de España de Nordic Walking que se desarrolló en cuatro sedes repartidas por todo el territorio nacional (Calafell, Lloret de Mar, Formentera y Jacetania)

Dicha prueba tiene como objetivos dar a conocer esta práctica, así como promocionar los destinos turísticos de España donde se está implantando y desarrollando como producto turístico.

Más de 50 personas tomaron la salida.

La Gerencia se encargó de la coorganización de la prueba mediante la preparación y supervisión del recorrido de la prueba, el control de los puntos de abastecimiento, la gestión para la obtención de los permisos y colocación de las infraestructuras necesarias, así como el control sobre las labores de los voluntarios de Protección Civil y Cuadrillas de mantenimiento.



ACTUACIONES ASOCIADAS AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO CON FONDOS DIVERSOS EN LAS QUE HA PARTICIPADO LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

Actuación. Promoción de la actividad turística: Turismo Ornitológico y de naturaleza.

Recursos: Personal del Servicio Provincial (Dirección) y de SODEMASA.

Inversión en capítulo VI: Año 2010 (206.797,74 €)

Descripción: La Comarca de la Jacetania, a través de la Comisión de Turismo, Promoción y Ferias, en uso de sus competencias en materia de turismo, con la colaboración del Servicio Provincial de Medio Ambiente, han acometido la puesta en marcha de una estrategia de diversificación de la producción turística.

El Plan de Producto de Turismo Ornitológico ha sido realizado por la empresa consultora Sepinum, Turismo, Patrimonio y Desarrollo Rural S.L.N.E., y consta de dos partes:

1. La primera consiste en un estudio sobre los recursos y la oferta especializada en la comarca; un análisis sobre la demanda existente; un análisis de las potencialidades existentes y un diagnóstico de los resultados obtenidos.
2. La segunda parte consiste en un plan de actuaciones. Desde el Servicio Provincial de Medio Ambiente se subcontrató a la empresa Pública SODEMASA para llevar a cabo las siguientes actuaciones:
 - a. Obras para la adecuación de áreas de observación ornitológica en la Comarca de la Jacetania (Guzar).



Observatorio en el término municipal de Echo para divisar el proceso de alimentación de las rapaces en el muladar.



Observatorio en el término municipal de Santa Cilia de Jaca para divisar el proceso de alimentación de las rapaces en el muladar.



Mirador en el Trasveral (Ansó)

- b. Servicio para el refuerzo de senderos y realización de itinerarios de observación ornitológica en la Comarca de la Jacetania (Inicia).



3. La tercera parte se ejecutará en 2011 y consiste en la formación de monitores y creación de una página Web.

Actuación. Planes Comarcales de Desarrollo Rural Sostenible.

Recursos: personal de la oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico.

Propuesta de inversión para el suministro: encomienda de gestión de la gerencia de desarrollo socioeconómico.

Inversión en capítulo VI: 0 €.

Descripción: se ha trabajado en la redacción de los Planes de Zona de la Comarca de la Jacetania, que contienen un conjunto de actuaciones tendentes a mantener y ampliar la base económica del medio rural, mejorar el nivel de vida de la población local y conservar y recuperar el patrimonio y los recursos naturales.

Difusión: se han realizado diferentes reuniones con los principales actores sociales del área de influencia socioeconómica para la elaboración de los planes.

Seguimiento: habrá de esperar a la aprobación de los Planes de Zona para establecer objetivos e indicadores de seguimiento.

3.3.6. Participación social

La participación social en el Parque Natural se realiza a través de su órgano consultivo, el Patronato. Durante 2010 se celebraron las siguientes reuniones:

- Comisión Directiva de Patronato. Celebrada el 7 de Junio.
- Comisión Directiva de Patronato. Celebrada el 14 de Diciembre.

En las actas de dichas sesiones se recoge información más detallada sobre los temas tratados y las decisiones acordadas.

4. LOGRO DE OBJETIVOS

4.1. Evaluación de las actuaciones realizadas

Durante 2010 al **no existir un documento de referencia de gestión** se han realizado una serie de actuaciones siguiendo las líneas de trabajo que indica el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales:

- a) La **conservación de los recursos naturales**, y en particular, dotar de una protección específica a la flora, la fauna, los ecosistemas por ellos formados, la configuración geológica de la montaña y el paisaje, así como a las edificaciones históricas, que constituyen los elementos de un conjunto de interés natural, paisajístico, rústico e histórico, a proteger y mejorar.
- b) La **ordenación y promoción de las actividades agropecuarias y forestales de sus habitantes**, en equilibrio con la conservación y promoción del medio natural garantizando un aprovechamiento sostenible.
- c) La **promoción social y económica de la población local y la mejora de su calidad de vida**, objetivo que coadyuva al primordial de preservar el medio natural y su patrimonio cultural y etnográfico asociado, todo ello constitutivo de unas señas de identidad colectivas.
- d) **Dar cumplimiento a las obligaciones que se derivan de la declaración de las Zonas de Especial Protección para las Aves y de la propuesta de Lugares de Importancia Comunitaria para su integración en la Red Natura 2000** en el ámbito territorial del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales.

No obstante en **futuros años las nuevas actuaciones vendrán marcadas por las directrices que marque el Plan Rector de Uso y Gestión.**

CONSERVACIÓN MEDIO NATURAL

ACTUACIÓN	EJECUCIÓN	OBSERCIONES
Inventario y seguimiento de anfibios y reptiles en el Parque Natural de los Valles Occidentales ,2ª fase	2010	
Seguimiento poblacional del oso pardo en Aragón	2010	Propuesta no englobada en los presupuestos del Parque Natural.
Seguimiento población Quebrantahuesos	2010	Propuesta no englobada en los presupuestos del Parque Natural.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

ACTUACIÓN	EJECUCIÓN	OBSERCIONES
Distribuir las publicaciones básicas del Parque Natural a los principales actores interesados en la materia	2010	
Elaborar un plan interpretativo global para el Parque Natural, incluido dentro del marco interpretativo del conjunto de	2010	Marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón.

espacios que conforman la Red Natural de Aragón, en el que se definan los centros de interés, lugares, recursos y medios a emplear para su implantación.		
Continuar con el Programa de Atención al Visitante, de acuerdo al calendario y objetivos establecidos por la coordinación de los Centros de Interpretación.	2010	Marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón.
Continuar con el Programa de Atención permanente (continuada), de acuerdo al calendario y objetivos establecidos por la coordinación de los Centros de Interpretación.	2010	Marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón.
Celebrar jornadas de interpretación en días conmemorativos en materia de conservación, a través de actividades específicas guiadas por personal especializado.	2010	Marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón.
Continuar con el desarrollo del	2010	Marco interpretativo del conjunto de espacios

Programa Educativo del Centro de Interpretación, integrado en la Red Natural de Aragón, a través del material educativo específico.		que conforman la Red Natural de Aragón.
---	--	---

USO PÚBLICO		
ACTUACIÓN	EJECUCIÓN	OBSERCIONES
Actualización de la página Web del Parque Natural de los Valles Occidentales y realización de una Página Web de los Espacios Naturales de la Red Natural de Aragón.	2010	La realización de la nueva página Web su coste no esta englobado en los presupuestos del Parque Natural.
Elaboración de un informe en el que se recoge una evaluación acerca del estado de la información que hace referencia al Parque Natural de los Valles Occidentales	2010	
Colaborar con los principales medios de comunicación y canales de difusión de	2010	

información del entorno del Parque Natural de los Valles Occidentales, para la transmisión de información sobre la gestión e investigación llevada a cabo.		
Realización de un Programa de Voluntariado Medioambiental para la prevención de incendios forestales durante la campaña de 2010.	2010	Propuesta no englobada en los presupuestos del Parque Natural.
Distribuir la información más relevante sobre la gestión del Parque Natural de los Valles Occidentales a los principales actores interesados, a través de informes, reuniones, etc.	2010	
Establecer un mínimo de una reunión anual con los actores interesados para el intercambio de información relativa a la experiencia de dicho año y la coordinación de actuaciones futuras.	2010	
Realización de memorias de uso público y comenzar a trabajar para una futura	2010	

implantación del Sistema de Calidad Turística en el Parque Natural.		
“Tratamientos selvícolas en senderos recreativos del Parque Natural de los Valles Occidentales”	2010	
Primera fase acondicionamiento del sendero accesible parking de Linza – Área Recreativa Llanos de la Casa.	2010	Encomienda de Gerencia de Desarrollo.
Construcción de una vía Ferrata al Pico Articalena (Echo).	2010	Encomienda de Gerencia de Desarrollo.

INFRAESTRUCTURAS PARA LA GESTIÓN

ACTUACIÓN	EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Mantenimiento de pequeñas infraestructuras de uso público, en el Parque natural de los valles Occidentales	2010	
Mejora de firme mediante asfaltado en dos caminos forestales del Parque Natural de los Valles Occidentales 5ª fase	2010	
Mantenimiento y gastos varios de los Centros de interpretación de Ansó.	2010	Encomienda de Gerencia de Desarrollo.

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

ACTUACIÓN	EJECUCIÓN	OBSESIONES
Subvenciones a ayuntamientos y particulares	2010	
Reparación de cubiertas en refugios ganaderos del Parque Natural de los Valles Occidentales	2010	
Ejecución de un cerramiento ganadero y consolidación del tablero del puente de la Mina, en Guarrinza, en el Parque Natural de los Valles Occidentales	2010	
Jornadas de Otoño Natural. 1 Curso básico de Primeros Auxilios en el Medio Natural	2010	Encomienda de Gerencia de Desarrollo.
Organización de la segunda prueba del Campeonato de España de Nordic Walking (paseo con bastones) entre Echo y Ansó	2010	Encomienda de Gerencia de Desarrollo.
Promoción de la actividad turística: Turismo Ornitológico y de naturaleza	2010	Actuación no englobada en los presupuestos del Parque Natural.

4.2. Uso público.

4.2.1. SATISFACCIÓN DE LOS VISITANTES

En la planificación coherente y eficaz del uso público de un espacio natural protegido y en concreto, en el control de la afluencia de visitantes y su grado de satisfacción, es importante conocer y profundizar en la tipología, necesidades y demandas de las personas que se acercan a estos espacios. La diversidad de motivaciones, intereses, demandas y necesidades de los individuos que visitan un espacio natural protegido es enorme, estando estas motivaciones y necesidades en función de variables como la edad, lugar de procedencia, conocimiento del medio visitado, información previa sobre el espacio, frecuencia de visitas, etc.

La satisfacción de los visitantes que acceden al Parque Natural de los Valles Occidentales es uno de los objetivos básicos de su gestión del uso público.

Para adquirir esta información, uno de los métodos más utilizados en la gestión de espacios naturales protegidos es el diseño de encuestas y posterior realización a los visitantes del espacio natural.

Los cuestionarios han sido realizados por el personal del Centro de Interpretación y personal de mantenimiento del Parque Natural, durante la época estival.

Los cuestionario tiene como objetivo la detección de las mejoras o deficiencias que pudiera presentar. Además, se convierte en una primera aproximación a la tipología de visitantes y su nivel de satisfacción y opinión sobre el Parque Natural.

El objetivo general es conocer el grado de satisfacción de la visita, así como las posibles mejoras que consideran necesarias en cuanto a las infraestructuras de uso público y conservación del medio natural en general. Además, existe un conjunto de preguntas que permiten aproximar a los gestores del Parque Natural a la tipología y características del visitante.

Metodología

Para el desarrollo del periodo de encuestación, se optó por realizar los cuestionarios durante el periodo estival, por ser el momento donde se registra un mayor número de visitantes al Parque Natural.

Los cuestionarios se dirigen a personas mayores de edad, realizándose a través de entrevistas personales por parte de encuestador, quien transcribe los enunciados de las preguntas y las posibles respuestas en el caso de preguntas cerradas, y el encuestado le comunica la opción elegida. Se realizaron un total de 160 cuestionarios de campo y 62 en el Centro de Interpretación:

Conclusiones

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EN CAMPO

- Moderada fidelidad de los visitantes a la zona (32%), que nos indica que los habitantes de zonas cercanas al parque están bastante ligados a él ya que acuden reiteradamente y que los visitantes de zonas alejadas al Parque Natural repinten en la visita.
- Por otro lado, si se atiende al lugar de procedencia se aprecia cierta similitud entre el número de visitantes procedentes de Aragón, Navarra y País Vasco. De entre los aragoneses, la gran mayoría proceden de Zaragoza.
- El número de encuestados de otros países es un dato medio si se compara con los datos registrados en encuestas similares de otros ENP de Aragón. Cabe destacar el gran número de turistas franceses debido a la proximidad de la frontera y en gran medida se trata de un turismo muy técnico asociado a una actividad concreta como es la montaña, ornitología...
- Los visitantes acuden mayoritariamente en grupos, sobre todo con familia (50 %) y amigos (45%). El porcentaje de personas que viene en grupos organizados es bastante bajo.
- Al analizar la estancia en el Parque, podemos observar que lo más común es que las visitas duren el fin de semana (50 %) o un único día.
- En cuanto a la valoración sobre los diferentes equipamientos y servicios de uso público del ENP, cabe destacar que ésta ha sido positiva.

- Destaca también el alto porcentaje de personas que no conocen el Centro de Interpretación. Aunque entre los que lo conocen recibe una valoración mayoritariamente positiva.
- Los equipamientos y servicios, que en algún porcentaje han recibido una valoración negativa significativa han sido la señalización, los accesos para discapacitados y la cantidad de visitantes.
- A la respuesta abierta “Lo que más le ha gustado del Parque”, una gran parte de los encuestados responde que el paisaje y el entorno. Otras respuestas más concretas con bastantes respuestas se encaminan hacia la tranquilidad y belleza. También se citan la naturaleza, las setas y las montañas.
- Los visitantes echan en falta o mejorarían la limpieza de las infraestructuras de uso público, renovar parte de la información del centro y mejorar la señalización del ENP.
- Se observa que las actividades más practicadas en el Parque son el senderismo, pasar un día en el campo y observar flora y fauna.
- Los visitantes transmiten un alto grado de satisfacción en la visita.
- El porcentaje mayor de encuestados, está entre 30 y 40 años. Los otros grupos de edad más frecuente son los que van de los 18 a los 30 y de los 40 a 50 años. Con mucha diferencia los grupos de edad menos representados son los mayores de 60. Este hecho se puede achacar a la orografía del terreno y al hecho de no existir a día de hoy infraestructuras ni senderos adaptados para “todos” en el Parque Natural de los Valles Occidentales.
- El porcentaje de hombres que visitaron el espacio en 2009 (60, %), duplica con creces al de mujeres (40 %) La mayor afluencia de hombres al ENP, puede estar condicionada por el hecho de que en la actualidad, todavía es la población masculina la que más actividades de deporte en la naturaleza realiza, si bien esta tendencia tiende a igualarse en las edades más jóvenes.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EN CENTROS DE INTERPRETACIÓN

- Los visitantes aprecian una buena limpieza del centro.
- Se refleja en las encuestas que se deben mejorar los accesos a minusválidos para el centro.
- Cabe destacar como aspectos generales mejor valorado el excelente trato personal de la monitora del centro.
- Cabe destacar la percepción de la excesiva letra existente en los paneles y se cree conveniente que el audiovisual debería ser más dinámico.
- Cabe destacar que entre los visitantes les llama la atención y les ha gustado el oso de la entrada, el haya con el urogallo y la atención de la monitora.
- Cabe destacar el alto porcentaje de visitantes que echan en falta la existencia de uno o varios folletos de senderos por el Parque Natural.
- Los encuestados conocen mayoritariamente la existencia de los Centros de Interpretación gracias a la señalización que encuentran en la propia visita y por las indicaciones recibidas en las oficinas de turismo.
- Es destacable el nulo porcentaje de personas que conocen el espacio natural gracias a Internet. Se espera que en 2011 con la creación de la nueva página Web aumente este porcentaje.
- La actividad que los visitantes de los Centros de Interpretación realizan con mayor frecuencia es el senderismo y pasar un día en el campo.
- El Parque Natural sugiere a los visitantes tranquilidad, paz y naturaleza.

4.2.2. CUANTIFICACIÓN DE LOS VISITANTES

A lo largo del año 2010 se han desarrollado una serie de actuaciones tendentes a evaluar y realizar un seguimiento del número y tipo de visitantes que acoge el Parque Natural. Con vistas a mejorar la gestión del ENP y a una futura implantación del Sistema de Calidad Turística.

A través de dicha evaluación, el adapta su gestión de manera que se cumplan los objetivos marcados en relación a la conservación y al uso público.

La cuantificación de visitantes a través de los Centros de Interpretación se ha venido realizando desde la apertura de éstos.

Mientras que para el caso de las infraestructuras de uso público, desde 2007 se disponen de contadores de coches en los accesos al Parque desde Navarra, Ansó y Echo. Los de personas se localizan en el sendero de Gamueta en Ansó y la Calzada Romana en Echo.

A partir de dichos datos se pueden realizar extrapolaciones que intentarán aproximarse al volumen global de visita al espacio natural, así como a la distribución temporal de dichas visitas.

Conclusiones:

CENTRO DE INTERPRETACIÓN

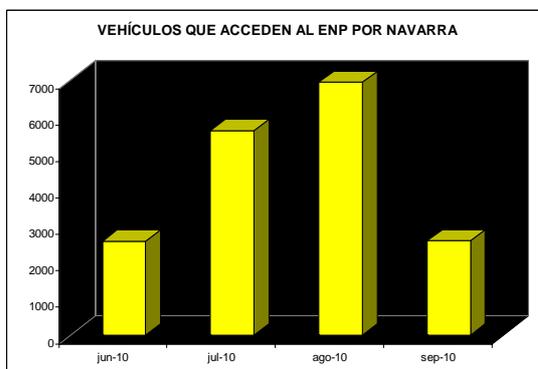
En cuanto al Centro de Interpretación, los datos son recogidos diariamente, cuando el Centro está abierto en el programa de atención al visitante, o bien durante la realización del Programa Educativo, por los propios monitores. Las conclusiones de los resultados de 2010 se presentan a continuación:

- Los meses de mayor afluencia han sido julio y agosto con una media de unos 74 visitantes diarios.
- La media de visitantes diarios al centro a lo largo del año ha sido de 25 personas.
- Ha disminuido el número de visitantes al centro en relación al 2009.

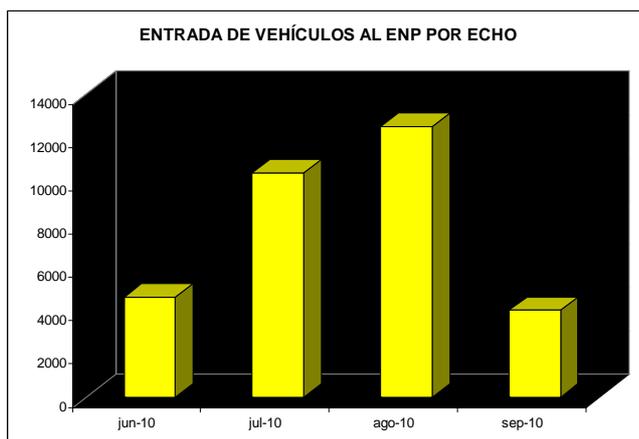
CUANTIFICACIÓN EN INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO (VEHÍCULOS)

Conclusiones:

- En la época post vacacional se observan “picos” más pronunciados, correspondiéndose con los fines de semana.
- En el mes de agosto existen menos fluctuaciones de visitantes, y es el mes con mayor porcentaje de entrada de vehículos (estacionalidad del turismo).
- El mes de julio también presenta un alto porcentaje de visitantes, aumentando en la segunda quincena, pero siguen siendo pronunciados los “picos” el fin de semana y el resto de la semana.
- La semana de mayor afluencia de vehículos es la segunda de agosto.
- La entrada de vehículos al ENP en el mes de agosto duplica a la entrada por Navarra.



- En el mes de agosto sólo han visitado el ENP por el acceso del Aragón Subordán un total de 12.500 vehículos, estimando un promedio de tres ocupantes por vehículo hace un total de 37. 500 personas.

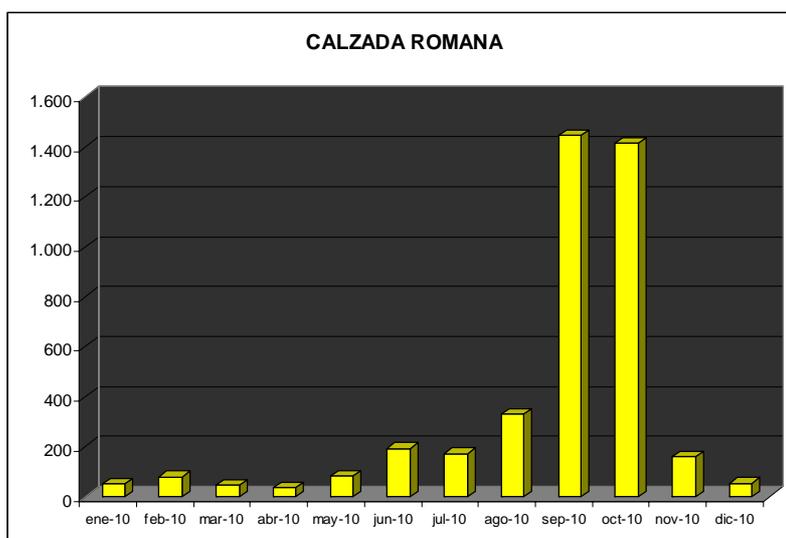


- Los datos de afluencia son muy semejantes a los de años anteriores

CUANTIFICACIÓN EN INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO (PERSONAS)

Análisis:

- Los meses con mayor número de senderistas que realizan la Calzada Romana han sido septiembre y octubre. Cabe resaltar días de gran afluencia del día 11 de julio, día en el que se celebró la quinta edición de la carrera de la Boca del Infierno organizada por el Club Asamún de Echo.



- El sedero de Gamueta ha tenido una gran afluencia en la época otoñal.

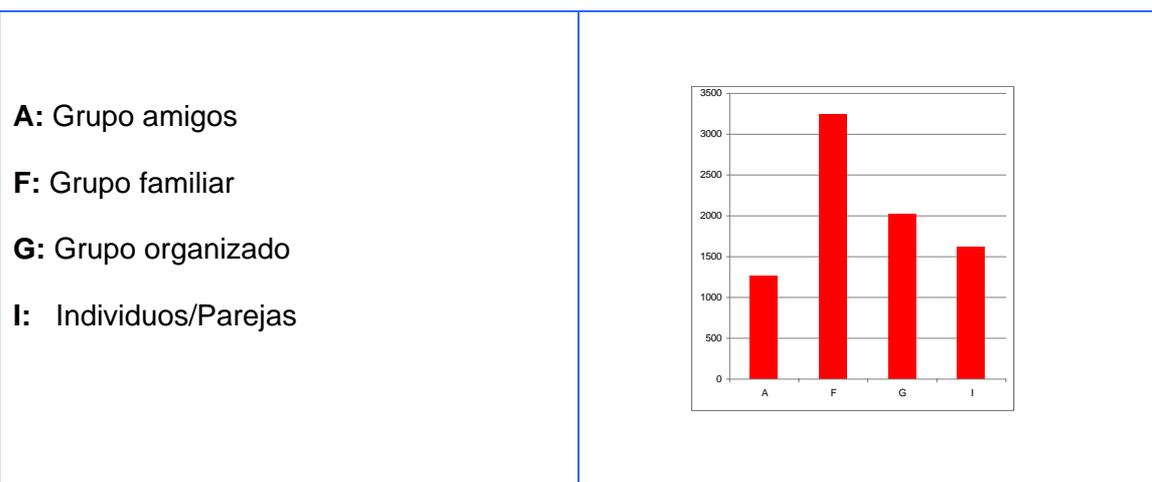


4.2.3. TIPIFICACIÓN DE LOS VISITANTES

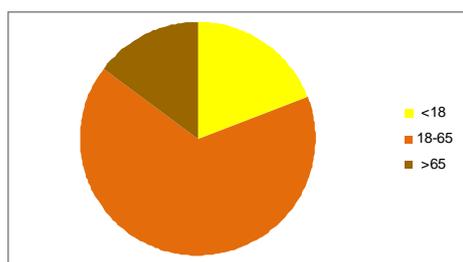
La tipificación de los visitantes se realiza principalmente en los Centros de Interpretación, a través de la ficha de estadística diaria de visitantes. En ella se recoge la información básica de los visitantes al espacio.

En el caso del Centro de Ansó, las conclusiones acerca de la tipología de los visitantes ha sido la siguiente:

- Los visitantes acceden al centro de interpretación del Parque Natural principalmente en familia.



- Las edades de los visitantes se concentran entre los 18 y 65 años



- En líneas generales, los visitantes que se acercan al Centro de Interpretación del Parque Natural de los Valles Occidentales provienen en su gran mayoría de la provincia de Zaragoza. A continuación, son las provincias de Huesca y las grandes capitales españolas como Barcelona.
- Cabe destacar el pequeño porcentaje de visitantes Navarros y Vascos que visitan el centro de interpretación en contraste con los porcentajes de afluencia analizados en las encuestas de visitantes realizados a pie de campo por los voluntarios.
- En cuanto a otros países, destaca la procedencia francesa seguida de la de Dinamarca. El porcentaje de visitantes extranjeros es muy próximo al 3%.
- La franja horaria de mayor afluencia al Centro de Interpretación es de 12 a 13 h de la mañana.
- Los meses de mayor afluencia al centro son Julio y Agosto. Por estaciones destaca verano seguida de otoño.

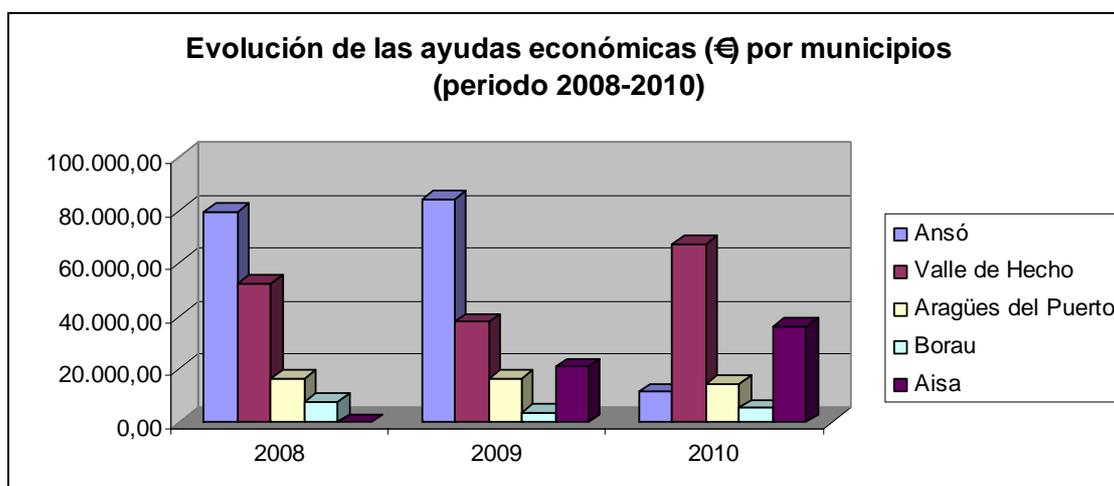
4.3. Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida.

Resulta complejo evaluar el logro de objetivos en materia de desarrollo económico y mejora de la calidad de vida, por cuanto dependen de múltiples factores, algunos de ellos de carácter internacional. La capacidad del Parque Natural para poder colaborar en su fomento es, pues, limitada, pudiendo actuar de manera activa en aquellas áreas en las que dispone de competencias, y de manera preventiva (a través de directrices y normativa) en el resto.

La gestión planteada en el futuro Plan Rector de Uso y Gestión se ceñirá en marcar las directrices para el fomento del desarrollo socioeconómico, establecer una gestión preventiva para evitar impactos negativos en los objetos de conservación y mejorar la participación y cohesión de la población local alrededor de la figura del Parque Natural.

En materia de **ayudas económicas y técnicas**, se han otorgado durante todos los años ayudas por módulo y por concurrencia. Su evolución se recoge en el siguiente gráfico:

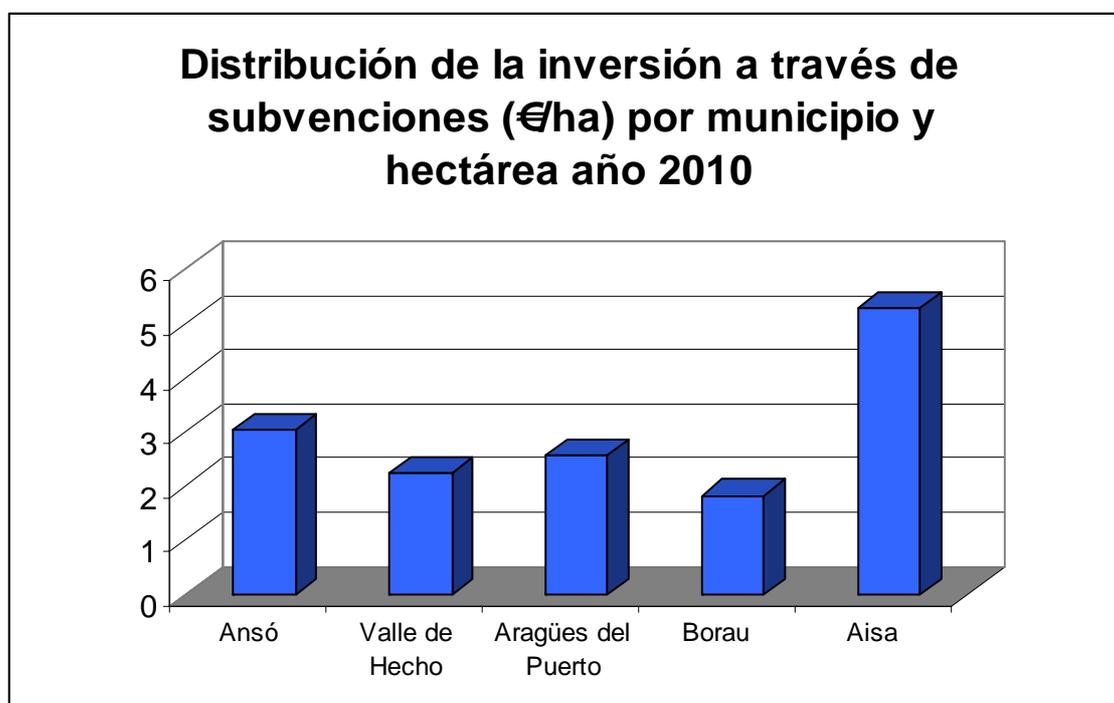
AYUNTAMIENTO	2008	2009	2010
Ansó	79.370,62	84.125,45	11.446,32
Valle de Hecho	52.516,30	37.887,43	67.381,32
Aragües del Puerto	16.604,04	16.577,03	14.466,32
Borau	7.600,00	3.947,73	5.453,03
Aisa	0	20.949,61	36.215,48



De igual manera, la distribución de la inversión por hectáreas de cada municipio dentro del Parque Natural se muestra en el gráfico contiguo:

<i>Término municipal</i>	<i>Superficie del término (ha)</i>	<i>Ambito P.O.R.N. (ha)</i>
Aisa	8.098	6.838
Ansó (*)	26.156	26.156
Aragües del Puerto	6.445	6.445
Borau	4.172	4.172
Jasa	891	891
Valle de Echo	23.444	23.444
TOTAL	69.206	67.946

	SUBVENCIONES	HECTÁREAS	SUB. / HA.
Ansó	11.446,32	26.156	0,43761737
Valle de Hecho	67.381,32	23.444	2,87413923
Aragües del Puerto	14.466,32	6.445	2,24458029
Borau	5.453,03	4.172	1,30705417
Aisa	36.215,48	6.838	5,29620942



Las actuaciones realizadas con las ayudas económicas han sido las siguientes:

SOLICITANTE		ACTUACION
Ayuntamiento de Aragües del Puerto	de	Mejoras en la captación de traída de aguas en Aragües del Puerto. Reposición de válvulas de ventosa deterioradas. Eliminación condensación y humedades en sistema de filtración de agua. Reparación tramo red de saneamiento y posterior pavimentación.
Ayuntamiento Ansó	de	Rehabilitación de la cubierta en "Casa del Maestro" en Plaza Domingo Miral de Ansó.
Ayuntamiento Aisa	de	Equipamiento urbano en zona de lavadero de Aisa. Colocación de barrera de seguridad en carretera a Puerto.
Ayuntamiento Borau	de	Pavimentación de caminos existentes en espacio verde ubicado en Borau entre Barranco de Borau y Carretera de Jaca.
Ayuntamiento Valle de Echo		Prolongación de colector de Calle La Fuente a Calle San Miguel de Siresa. Obras de Repicado de enfoscado de mortero y rejuntado en Siresa.

Se sigue avanzando en la mejora de la **promoción turística**, a través de la realización de charlas, actividades divulgativas y participación en ferias y actos relacionados. La evaluación del logro de objetivos resulta compleja de realizar, teniendo en cuenta que el turismo se encuentra afectado por variables de diferente índole (económicas, meteorológicas, tendencias, etc.).

4.4. Mejora del conocimiento.

Otras entidades como el IPE y universidades han realizado estudios en el Parque Natural de los Valles Occidentales.

4.5. Infraestructuras para la gestión.

El objetivo en materia de infraestructuras para la gestión es asegurar el adecuado funcionamiento y estado de los principales equipamientos, de manera que puedan utilizarse de una manera segura y adecuada.

La evaluación del logro de este objetivo se realiza atendiendo al grado de ejecución de las actuaciones de mantenimiento, así como por el número de incidencias recogidas al respecto.

Durante 2010 se han continuado las labores de mantenimiento. Los trabajos se han desarrollado con normalidad, a través de las cuadrillas de mantenimiento.

4.6. Participación social.

La participación en la gestión se centra, por el momento, en las reuniones del órgano consultivo del Parque Natural, el **Patronato**.

Las reuniones celebradas en 2010 se han desarrollado de manera normal.

5. ANEXOS

5.1. Resumen presupuestario

ÁREA	CONCEPTO	PROPUESTA	FINANCIACIÓN	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (CON IVA)
FUNCIONAMIENTO BÁSICO	Asistencia Técnica	0102R04038	FEADER 323 // Fondos propios	VI	23.836,00
CONSERVACIÓN MEDIO NATURAL	“Inventario y seguimiento de anfibios y reptiles en el Parque Natural de los Valles Occidentales ,2ª fase”	HB-02042	FEADER // DGA	VI	18.046,79
EDUCACIÓN AMBIENTAL	Programa de Atención al Visitante	Marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón	Iber Caja – Fondos propios	VI	21.006,61
	Programa de Atención permanente (continuada)	Marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón	Iber Caja – Fondos propios	VI	3.179,20
	Celebrar jornadas de interpretación en días conmemorativos en materia de conservación	Marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón	Iber Caja – Fondos propios	VI	1.766,69
	Programa Educativo	Marco interpretativo del conjunto de espacios que	Iber Caja – Fondos propios	VI	513,63

ÁREA	CONCEPTO	PROPUESTA	FINANCIACIÓN	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (CON IVA)
		conforman la Red Natural de Aragón			
USO PÚBLICO	“Tratamientos selvícolas en senderos recreativos del Parque Natural de los Valles Occidentales”	HB 02041	FEADER // DGA	VI	119.372,76
	“Mantenimiento de pequeñas infraestructuras de uso publico, en el Parque natural de los valles Occidentales”	HB 02019	Fondos propios.	VI	100.302,76
	Primera fase acondicionamiento del sendero accesible parking de Linza – Área Recreativa Llanos de la Casa.	Encomienda Gerencia de Desarrollo	FEDER // Fondos propios	VI	18.292,30
	Construcción de una vía Ferrata al Pico Articalena (Echo).	Encomienda Gerencia de Desarrollo	FEDER // Fondos propios	VI	14.514,00
INFRAESTRUCTURAS PARA LA GESTIÓN	“Mejora de firme mediante asfaltado en dos caminos forestales del Parque Natural de los Valles Occidentales 5ª fase”	HB 02008	FEDER // DGA	VI	105.636,63
	Mantenimiento y gastos varios de los Centros de interpretación de Ansó y de San Juan de la Peña y	Encomienda Gerencia de Desarrollo	FEDER // Fondos propios	VI	11.847,50

ÁREA	CONCEPTO	PROPUESTA	FINANCIACIÓN	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (CON IVA)
	Monte Oroel.				
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	Coste personal gerencia, locomoción, mantenimiento y gastos de oficina	Encomienda Gerencia de Desarrollo	Fondos propios	VI	107.752,11
	Jornadas de Otoño Natural. 1 Curso básico de Primeros Auxilios en el Medio Natural.	Encomienda Gerencia de Desarrollo	FEDER // Fondos propios	VI	3.456,78
	Subvenciones desarrollo socioeconómico.	Subvenciones	FEADER // DGA	VII	123.516,16
	“Ejecución de un cerramiento ganadero y consolidación del tablero del puente de la Mina, en Guarrinza, en el Parque Natural de los Valles Occidentales”	HB 02047	FEADER // DGA	VI	16.518,58
	“Reparación de cubiertas en refugios ganaderos del Parque Natural de los Valles Occidentales”	HB 02067	Fondos propios.	VI	27.054,46